

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**



GUATEMALA, MAYO DE 2023

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA	6
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS	7
4. NIVEL DE SEGURIDAD	8
5. OBLIGACIONES DE LAS DISTINTAS PARTES	8
6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	9
7. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	10
8. MARCO LEGAL OBSERVADO EN EL PROCESO DE LA AUDITORÍA (CRITERIOS)	14
9. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	16
10. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	16
11. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	54
12. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	54



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón, se encuentra normada de conformidad al Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, artículo 98. Federaciones.

El Acuerdo Número 68/2018-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón.

Función

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón, se rige por sus propios estatutos de conformidad con el Acuerdo Número 68/2018-CE-CDAG Estatutos, artículo 7, establece:

Promover la práctica del deporte federado de Triatlón.

Contribuir a la formación del mayor número de deportistas que practiquen el Triatlón, con fines de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo, así como la articulación de las asociaciones deportivas y demás entidades deportivas que coadyuven a los procesos búsqueda, selección y preparación deportiva como medio para lograr el desarrollo integral de los deportistas que practiquen el Triatlón, creando la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva.

Cumplir y hacer que se cumpla la ley y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.

Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación del deporte federado del Triatlón fuera del país.

Organizar, desarrollar, supervisar, fiscalizar y reglamentar el deporte federado del Triatlón así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.

Velar porque el deporte federado del Triatlón, dentro del territorio nacional, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación.

Ejercer la representación del deporte federado del Triatlón, tanto en el orden



nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.

Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.

Llevar estadísticas y establecer registros actualizados de deportistas individuales, equipos, clubes, ligas, asociaciones deportivas departamentales y asociaciones deportivas municipales, que contengan y reflejen el historial completo de su progreso y desenvolvimiento, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la alta competencia y superación del deporte federado Triatlón.

Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y las normas internacionales.

Conformar, desarrollar y promover Selecciones Nacionales, que representen al país en eventos internacionales.

Misión

Proveer de manera efectiva e integral todos los recursos financieros, técnicos y administrativos necesarios para el desarrollo desde la base a nivel élite de los tri-atletas en todo el territorio nacional y promover su participación a nivel internacional.

Visión

Lograr que los tri-atletas sean el modelo de los deportistas guatemaltecos en cuanto a compromiso, comportamiento y logros a nivel nacional e internacional.

Información Financiera

De conformidad con los reportes obtenidos de los sistemas utilizados por la entidad, se presenta la información financiera que tuvo movimiento del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Balance General

(Cifras expresadas en Quetzales)

CUENTA	ACTIVO	MONTO
1000	ACTIVO	



1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	
1110	ACTIVO DISPONIBLE	
1112	Bancos	1,497,767.03
Total de	ACTIVO DISPONIBLE	1,497,767.03
Total de	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,497,767.03
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	
1232	Maquinaria y Equipo	2,578,264.71
1237	Otros Activos Fijos	213,129.49
Total de	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2,791,394.20
Total de	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	2,791,394.20
	SUMA ACTIVO	4,289,161.23
	PASIVO	
2000	PASIVO	
2100	PASIVO CORRIENTE	
2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
2113	Gastos del Personal a Pagar	61,197.55
Total de	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	61,197.55
Total de	PASIVO CORRIENTE	61,197.55
2200	PASIVO NO CORRIENTE	
2250	PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS	
2251	Previsiones para Beneficios Sociales	545,675.24
Total de	PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS	545,675.24
Total de	PASIVO NO CORRIENTE	545,675.24
Total de	PASIVO	606,872.79
3000	PATRIMONIO	
3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
3211	Capital o Patrimonio Institucional	1,262,443.10
3212	Resultado del Ejercicio	-447,033.13
3212	Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores	2,866,878.47
Total de	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	3,682,288.44
Total de	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3,682,288.44
Total de	PATRIMONIO	3,682,288.44
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	4,289,161.23

Fuente: Reporte R00807168.rpt SICOIN descentralizadas



Estado de Resultados

Las cuentas contables que presenta el Estado de Resultados, al 31 de diciembre de 2022, son las que se describen a continuación:

(Cifras expresadas en Quetzales)

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	4,894,116.20
5100	INGRESOS CORRIENTES	4,894,116.20
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	142,746.59
5121	Derechos	142,746.59
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	71,581.53
5161	Intereses	71,581.53
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	4,679,788.08
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	9,850.06
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	4,669,938.02
6000	GASTOS	5,341,149.33
6100	GASTOS CORRIENTES	5,341,149.33
6110	GASTOS DE CONSUMO	5,055,995.07
6111	Remuneraciones	2,056,800.61
6112	Bienes y Servicios	2,999,194.46
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	165,255.00
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	63,495.00
6124	Otros Alquileres	101,760.00
6150	Transferencias Corrientes Otorgadas	119,899.26
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	119,899.26
	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 447,033.13

Fuente: Reporte R00801028.rpt SICOIN descentralizadas

Información Presupuestaria

De conformidad con los reportes obtenidos de los sistemas utilizados por la entidad, se presenta la información financiera que tuvo movimiento del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Estado de Liquidación Presupuestaria

El presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 fue autorizado



por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Triatlón por la cantidad de Q6,295,396.00, modificado por la cantidad de Q1,217,348.74, para un presupuesto vigente de Q7,512,744.74 y al 31 de diciembre de 2022, se devengó por concepto de egresos la cantidad de Q5,419,712.71 y por ingresos la cantidad de Q4,894,116.20.

CUADRO 1
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PERCIBIDO	DEVENGADO
11000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	198,825.00	120,942.49	319,767.49	142,746.59	142,746.59
15000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	65,950.00	5,631.53	71,581.53	71,581.53	71,581.53
16000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,930,621.00	1,163,411.64	5,094,032.64	4,679,788.08	4,679,788.08
23000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2,100,000.00	-72,636.92	2,027,363.08	0.00	0.00
TOTAL		6,295,396.00	1,217,348.74	7,512,744.74	4,894,116.20	4,894,116.20

FUENTE: Reporte R00815310.rpt SICOIN Descentralizadas

CUADRO 2
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en quetzales)

FUENTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PERCIBIDO	DEVENGADO
22	INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL	3,930,596.00	1,153,586.58	5,084,182.58	4,669,938.02	4,669,938.02
31	INGRESOS PROPIOS	264,800.00	136,399.08	401,199.08	224,178.18	224,178.18
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	2,100,000.00	-72,636.92	2,027,363.08	0.00	0.00
TOTAL		6,295,396.00	1,217,348.74	7,512,744.74	4,894,116.20	4,894,116.20

FUENTE: Reporte R00815310.rpt SICOIN Descentralizadas

CUADRO 3
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO DE GASTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en quetzales)

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO
10	FUNCIONAMIENTO	5,984,526.00	1,099,273.51	7,083,799.51	5,194,553.71



20	INVERSION	310,870.00	118,075.23	428,945.23	225,159.00
TOTAL		6,295,396.00	1,217,348.74	7,512,744.74	5,419,712.71

FUENTE: Reporte R00804768.rpt SICOIN Descentralizadas

CUADRO 4
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

PROGRAMA	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO
11	Atletas Federados, Desarrollados y Especializados	6,295,396.00	1,217,348.74	7,512,744.74	5,419,712.71
TOTAL		6,295,396.00	1,217,348.74	7,512,744.74	5,419,712.71

FUENTE: Reporte R00804768.rpt SICOIN Descentralizadas

CUADRO 5
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO
000	SERVICIOS PERSONALES	1,943,244.00	118,649.71	2,061,893.71	1,828,087.65
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,549,890.00	617,948.99	3,167,838.99	2,474,717.75
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	754,633.00	361,085.81	1,115,718.81	689,731.71
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	310,870.00	118,075.23	428,945.23	225,159.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	736,759.00	1,589.00	738,348.00	202,016.60
TOTAL		6,295,396.00	1,217,348.74	7,512,744.74	5,419,712.71

FUENTE: Reporte R00804768.rpt SICOIN Descentralizadas

Modificaciones Presupuestarias

La entidad reportó modificaciones presupuestarias por un valor de Q1,217,348.74, las cuales fueron autorizadas por la autoridad competente y estas no incidieron en la variación de las metas de las actividades llevadas a cabo.

2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

La Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 232 Contraloría General de Cuentas y 241 Rendición de Cuentas del Estado.



El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2. Ámbito de competencia y 4. Atribuciones.

El Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

El Acuerdo No. A-075-2017, del Contralor General de Cuentas, Normas de Auditoría Gubernamental de carácter técnico denominadas Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

El Acuerdo Número A-066-2021, del Contralor General de Cuentas, aprueba la actualización de los Manuales de Auditoría Gubernamental.

Nombramiento de auditoría No. DAS-03-0037-2022 del 23 de junio de 2022.

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS

ISSAI.GT 1	Premisas Generales para una auditoría independiente
ISSAI.GT 30	Código de Ética
ISSAI.GT 40	Control de calidad para la EFS
ISSAI.GT 100	Principios fundamentales de auditoría del sector público
ISSAI.GT 200	Principios fundamentales de la auditoría financiera
ISSAI.GT 400	Principios fundamentales de la auditoría de cumplimiento
ISSAI.GT 1210	Acuerdos sobre términos del contrato de auditoría
ISSAI.GT 1220	Control de calidad en una auditoría de estados financieros
ISSAI.GT 1230	Documentos de auditoría
ISSAI.GT 1240	Obligaciones del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros
ISSAI.GT 1250	Consideración de la normativa en la auditoría de estados financieros
ISSAI.GT 1260	Comunicación con los encargados de la gobernanza
ISSAI.GT 1265	Comunicación de deficiencias de control interno a los encargados de la gobernanza y dirección
ISSAI.GT 1300	Planificación de una auditoría de estados financieros
ISSAI.GT 1315	Identificación y evaluación de los riesgos de irregularidades importantes a través de una comprensión de la entidad y su entorno
ISSAI.GT 1320	La materialidad al planificar y ejecutar una auditoría
ISSAI.GT 1330	Las respuestas del auditor a los riesgos evaluados
ISSAI.GT 1402	Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicio



ISSAI.GT 1450	Evaluación de equivocaciones identificadas durante la auditoría
ISSAI.GT 1500	Evidencia de auditoría
ISSAI.GT 1501	Evidencia de auditoría consideraciones adicionales en determinados ámbitos
ISSAI.GT 1505	Confirmaciones externas
ISSAI.GT 1510	Encargos iniciales de auditoría saldos de apertura
ISSAI.GT 1520	Procedimientos analíticos
ISSAI.GT 1530	Muestreo de auditoría
ISSAI.GT 1540	Auditoría de estimaciones contables, incluido el valor razonable e información relacionada
ISSAI.GT 1550	Partes vinculadas
ISSAI.GT 1560	Hechos posteriores
ISSAI.GT 1580	Manifestaciones escritas
ISSAI.GT 1600	Consideraciones específicas auditorías de estados financieros correspondientes a un grupo (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)
ISSAI.GT 1610	Utilización del trabajo de los auditores internos
ISSAI.GT 1620	Utilización del trabajo de un experto
ISSAI.GT 1700	Formación de una opinión y elaboración del informe sobre los estados financieros
ISSAI.GT 1705	Modificaciones a la opinion en el informe del auditor independiente
ISSAI.GT 1706	Párrafo de énfasis y párrafos sobre otros asuntos en el informe del auditor independiente
ISSAI.GT 4000	Normas para las auditorías de cumplimiento

4. NIVEL DE SEGURIDAD

La auditoría se realizó con nivel de seguridad razonable, es decir, con un nivel de seguridad elevado, pero no completo, debido a las limitaciones inherentes de una auditoría.

La auditoría de seguridad razonable comprendió el análisis de riesgos efectuado a través de la evaluación del control interno, la aplicación de procedimientos para hacer frente a estos y una valoración de la suficiencia e idoneidad de la evidencia obtenida

5. OBLIGACIONES DE LAS DISTINTAS PARTES

Obligaciones del equipo de auditoría

De conformidad a la función fiscalizadora descrita en la Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232, Contraloría



General de Cuentas, fuimos designados para efectuar la Auditoría Financiera y de Cumplimiento, mediante el Nombramiento Número DAS-03-0037-2022 del 23 de junio de 2022, de manera objetiva y en el plazo establecido según la planificación de auditoría.

Se observaron Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Asimismo, cuando el equipo de auditoría finalizó el trabajo de campo, notificó a los responsables de la Entidad, los posibles hallazgos, se programó una reunión a efecto proporcionaran información y documentos sobre los resultados de la auditoría, posteriormente el Equipo de Auditoría previamente los analizó para confirmar o desvanecer los mismos. Con la finalidad de cumplir con el debido proceso emanado de la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 12. Decreto de Defensa; el Decreto Número 2-89, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial, en su artículo 16. Debido Proceso.

Obligaciones de la entidad

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón, es una institución pública autónoma, la cual dentro del proceso de la auditoría está obligada a presentar la información y documentación dentro del plazo requerido, facilitar al equipo de auditoría acceso a toda la información que sea pertinente para la elaboración del estado de liquidación presupuestaria, como registros, documentos y cualquier otro material requerido, a presentar cualquier otra información suplementaria que se solicite para los fines de la auditoría y a permitir el acceso sin restricciones a aquellas personas de la entidad de las que sea necesario obtener evidencia de auditoría.

Si existe información que no estuviera disponible para la realización de la presente auditoría y que podría limitar el alcance de la misma, para ello si fuera el caso, deberá presentar oficio por escrito al Equipo de Auditoría, firmado por autoridades y los encargados de la entidad.

6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2022.



Específicos

Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, por medio de la muestra seleccionada, de acuerdo con la materialidad o importancia relativa.

Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Estado de Resultados en las cuentas contables de ingresos y gastos, por medio de la muestra seleccionada de acuerdo con la materialidad o importancia relativa.

Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos del período 2022, se haya ejecutado razonablemente, de acuerdo con el Plan Operativo Anual -POA-, atendiendo a los principios de economía, eficiencia y eficacia y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables a través de las cuentas seleccionadas de conformidad con la materialidad e importancia relativa.

Evaluar si la estructura de control interno establecida en la entidad, referente al proceso contable, presupuestario, tesorería y administrativo, se aplica, es efectivo y adecuado para el logro de los objetivos de la entidad y si se está cumpliendo de conformidad con las normas establecidas.

Verificar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones financieras y actuaciones administrativas sean confiables, oportunas y auditables, de acuerdo con las políticas presupuestarias, contables y normativa legal aplicable.

Verificar que las modificaciones presupuestarias contribuyen al logro de los objetivos y metas de la entidad y se sometieron al proceso legal establecido.

Verificar, de acuerdo a una muestra, la existencia de documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente los registros que se afectan los Estados Financieros.

7. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área financiera

Con base a las variaciones del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria, del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se aplicaron criterios cuantitativos y cualitativos para la selección de una muestra y se elaboraron los programas de auditoría, con énfasis



principalmente en las cuentas que conforman el área financiera y presupuestaria, siendo las siguientes:

Balance General

Las cuentas contables siguientes:

Activo

Las cuentas del activo consideradas como áreas críticas evaluadas son; cuenta contable 1112 Bancos, se comprobaron las sumatorias de los ingresos y egresos (débitos y créditos) para establecer el saldo de la cuenta durante el período, asimismo se verificó el libro de bancos, las conciliaciones bancarias, los estados de cuenta y el adecuado registro en la caja fiscal y en el Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES, la cuenta contable 1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo, la cuenta contable 1134 Fondos en Avance, de la cual se evaluaron las rendiciones, registros y su correspondiente integración y la cuenta contable.

Pasivo

Del pasivo, la cuenta contable 2113, Gastos del Personal a Pagar y la cuenta contable 2251 Previsiones Para Beneficios Sociales, de las cuales se verificó la razonabilidad de los movimientos y el adecuado registro contable.

Estados de Resultados

Las cuentas del Estado de Resultado se evaluaron conforme a los rubros y renglones presupuestarios seleccionados del Presupuesto de Ingresos y Egresos.

Estado de Liquidación Presupuestaria

Ingresos

Se evaluaron los rubros de ingresos siguientes: 11120 Derechos de Inscripción, examen y matrículas, 16220 de Entidades Descentralizadas y Autónomas no Financieras.

Egresos

Del Programa 11 Atletas Federados Desarrollados y Especializados se evaluó el Grupo de Gasto 000 Servicios Personales, renglones presupuestarios: 011 Personal Permanente, 022 Personal por Contrato, 035 Retribuciones a Destajo,



051 Aporte Patronal al IGSS, Grupo de Gasto 100 Servicios no Personales, renglones presupuestarios: 131 Viáticos en el Exterior, 133 Viáticos en el Interior, 141 Transporte de Personas, 158 Derechos de Bienes Intangibles, 187 Servicios por Actuaciones Artísticas y Deportivas, 189 Otros estudios y/o servicios, 191 Primas y Gastos de Seguros y Fianzas, 196 Servicios de Atención y Protocolo, 199 Otros Servicios, Grupo de Gasto 200 Materiales y Suministros, renglones presupuestarios: 211 Alimentos para Personas, 281 Productos Siderúrgicos. Grupo de Gasto 300 Propiedad Planta, Equipo e Intangibles, renglón presupuestario 325 Equipo de Transporte.

Otros

Se verificó el Plan Operativo Anual (POA) y modificaciones presupuestarias con el fin de determinar el logro de las metas institucionales, los objetivos y las funciones de la entidad y su gestión administrativa.

Área de cumplimiento

Se verificó que las operaciones financieras, presupuestarias y administrativas se realicen de conformidad con las normas legales y de procedimientos de control establecidos.

Se verificó el cumplimiento del Acuerdo Numero A-028-2021 que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).

Otros aspectos

Se confirmó la correcta utilización de los sistemas de información que se detallan en los párrafos siguientes:

Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

Se verificó el cumplimiento del Acuerdo Numero A-028-2021 que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-

Se verificó que la entidad utilice el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental para el registro de operaciones contables derivadas de la ejecución presupuestaria de egresos e ingresos.



Sistema Informático de Gestión -SIGES-

Se verificó que la entidad utilice el sistema -SIGES-, para gestionar las compras.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-

Se verificó que la entidad haya publicado y gestionado en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los anuncios y/o convocatorias y toda la información relacionada con la compra, venta y contrataciones de bienes, suministros, obras y servicios que se requirieron. La entidad publicó 4 eventos terminados adjudicados, 1 finalizados desiertos, publicaciones (NPG) 833, total de eventos publicados 838.

Sistema de Nómina y Registro de Personal -GUATENÓMINAS-

Se verificó que la entidad no utiliza el Sistema de GUATENÓMINAS, para el registro y movimiento de Personal.

Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón informó que no ejecutó obras de infraestructura en el período 2022.

Aspectos de cumplimiento a evaluar

Plan Operativo Anual

Se verificó que el Plan Operativo Anual cumpla con los requisitos establecidos para su elaboración, su ampliación y presentación ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y la Contraloría General de Cuentas. Asimismo, se evaluó el cumplimiento de metas estratégicas establecidas, con el propósito de dictaminar si el presupuesto de egresos se ejecutó con razonabilidad y si las transferencias corrientes se efectuaron oportunamente y de acuerdo a una normativa legal.

Convenios

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón informó que no suscribió convenios durante el período 2022.



Donaciones

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón informó que no recibió donaciones en el período 2022.

Préstamos

La Federación Deportiva Nacional de Triatlón informó que no recibió préstamos en el período 2022.

Transferencias

Se verificó que la Entidad, durante el ejercicio fiscal 2022, no realizó transferencias, a Municipalidades, Proyectos de Infraestructura, Organismos No Gubernamentales, Fideicomisos y Organismos Internacionales.

Área del especialista

Se determinó que no fue necesario solicitar la participación de un experto.

8. MARCO LEGAL OBSERVADO EN EL PROCESO DE LA AUDITORÍA (CRITERIOS)

Descripción de criterios

De conformidad a la materia controlada los criterios base para la evaluación, fueron los siguientes:

Leyes Generales

La Constitución Política de la República de Guatemala.

El Decreto Número 101-97, el Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

El Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

El Decreto Número 31-2002, el Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas.



El Decreto Número 57-92, el Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas.

El Decreto Número 89-2002, el Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

El Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, el Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas.

El Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, el Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

El Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, el Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

El Acuerdo Gubernativo Número 217-94, el Presidente de la República, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública.

El Acuerdo Gubernativo Número 613-2005, el Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

El Acuerdo Ministerial Número 379-2017, el Ministerio de Finanzas Públicas, Actualización del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, 6ta. Edición.

El Acuerdo Número A-028-2021, del Contralor General de Cuentas, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG).

El Acuerdo Número A-013-2015, el Contralor General de Cuentas, La Rendición Electrónica Mensual de Ingresos y Egresos de las Entidades Autónomas y Descentralizadas.

El Acuerdo Número A-005-2017, el Contralor General de Cuentas, Actualización de Funcionarios.

El Acuerdo Número A-009-2021, el Contralor General de Cuentas, Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, contenidas en el Acuerdo Número A-013-2021, del Contralor General de Cuentas.

La Resolución Número 001-2022, de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y



Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-

Leyes Específicas

El Decreto Número 76-97, el Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

Acuerdo Número 68/2018-CE-CDAG, el Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón.

El Acuerdo Número 120/2014-CE-CDAG, el Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Reglamento General de Viáticos de la CDAG.

El Acuerdo Número 05/2016-CE-COG, el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Guatemalteco, Reglamento de Gastos de Viáticos y Gastos de Bolsillo del Comité Olímpico Guatemalteco.

9. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

Dentro de los procedimientos de auditoría, se efectuaron pruebas sustantivas, analíticas y de cumplimiento.

Las pruebas analíticas, se realizaron para obtener evidencia de la validez y exactitud de las transacciones, saldos presentados en los estados financieros y liquidación presupuestaria de la entidad, e incluyeron la aplicación de muestreo y pruebas selectivas, dirigidas a comprobar el manejo contable y presupuestario de los registros y estatutos financieros, así como la detección de errores e irregularidades.

Como parte de los procedimientos de auditoría, se aplicaron pruebas de cumplimiento, para comprobar los riesgos internos y externos, así como la efectividad de los sistemas de control interno para identificar los riesgos incluidos en las operaciones, para obtener seguridad razonable de que se cumplen los procedimientos establecidos de control contable interno.

Como herramienta básica de los procedimientos de auditoría, se elaboraron los programas de auditoría, que incluyen los procedimientos de observación, inspección, indagación, confirmación externa, prueba de confirmación, prueba de controles claves y procedimientos analíticos.

10. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

DICTAMEN

Licenciado:

Cesar Augusto Rosales Rojo
Presidente Comité Ejecutivo
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Su Despacho

Señor (a) Presidente Comité Ejecutivo:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una



7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. | www.contraloria.gob.gt





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

base suficiente y apropiada para emitir el dictamen de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Guatemala, 08 de mayo de 2023

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento



Licda. SANDRA PATRICIA BARACENA ARRIAGA DE DIAZ
Coordinador Gubernamental



Lic. JUAN JOSE MUÑOZ NORIEGA
Supervisor Gubernamental



7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. | www.contraloria.gob.gt



Estados financieros

1. Balance General



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 9/01/2023
 HORA : 11:44:08
 REPORTE: R00897168.rpt

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
 Contabilidad - Reportes - Balance General
 Balance General
 FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 Exprimido en Quetzales

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

EJERCICIO: 2022		DEL 2022	
ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	1,497,767.03	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	61,197.55
1112 Bancos		2113 Gastos de Personal a Pagar	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,497,767.03	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	61,197.55
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,497,767.03	Total de PASIVO CORRIENTE	61,197.55
1210 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2,578,264.71	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
1232 Mobiliario y Equipo	213,128.49	2210 PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS	545,675.24
1237 Otros Activos Fijos		2231 Provisiones para beneficios sociales	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2,791,394.20	Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS	545,675.24
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	2,791,394.20	Total de PASIVO NO CORRIENTE	545,675.24
		Total de PASIVO	606,872.79
		3000 PATRIMONIO	
		3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
		3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	1,262,443.10
		3211 Capital o Patrimonio Institucional	-447,033.13
		3212 Resultados del Ejercicio	2,956,878.97
		3212 Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores	
		Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	3,682,288.44
		Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3,682,288.44
		Total de PATRIMONIO	3,682,288.44
SUMA ACTIVO	4,289,161.23	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	4,289,161.23

[Signature]
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rolfo
 PRESIDENTE

[Signature]
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

[Signature]
 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 AMBERT WALESKA MONTGOMERY VIGARA
 CONTADOR



2. Estado de Resultados



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
 Contabilidad - Reportes - Estado de resultados
 Estado de Resultados
 FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 9/01/2023
 HORA : 10:46:26
 REPORTE: R00801028.rpt

EJERCICIO : 2022 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2022

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	4,894,116.20
5100	INGRESOS CORRIENTES	4,894,116.20
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	142,746.59
5121	Derechos	142,746.59
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	71,581.53
5161	Intereses	71,581.53
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	4,679,788.08
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	9,800.06
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	4,669,988.02
6000	GASTOS	5,341,149.33
6100	GASTOS CORRIENTES	5,341,149.33
6110	GASTOS DE CONSUMO	5,055,995.07
6111	Remuneraciones	2,056,300.61
6112	Bienes y Servicios	2,999,194.46
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	165,255.00
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	63,495.00
6124	Otros Alquileres	101,760.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	119,899.26
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	119,899.26
RESULTADO DEL EJERCICIO		-447,033.13

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 WILLY TITO MARTÍNEZ YLLAGRAN
 TESORERO

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 KIMBERLY WALECKA MONTUFAR MORÁN
 CONTADOR



3. Estado de Liquidación Presupuestaria



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón

7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala

TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrfed.com

www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

ESTADO DE LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
EXPRESADO EN QUETZALES

GRUPO	DESCRIPCION POR RUBRO	PRESUPUESTO DE INGRESOS				DEVENGADO	PERCIBIDO	NO DEVENGADO NI PERCIBIDO
		APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	Q142,746.59			
11120	Ingresos no tributarios	Q158,800.00	Q120,942.49	Q319,742.49	Q0.00	Q0.00	Q176,995.90	
11990	Via. De bienes y servicios de la Administración Pública	Q25.00	Q0.00	Q25.00	Q0.00	Q0.00	Q25.00	
15130	Por depósito	Q65,950.00	Q5,631.53	Q71,581.53	Q71,581.53	Q71,581.53	Q0.00	
16130	De empresas privadas	Q25.00	Q9,825.06	Q9,850.06	Q9,850.06	Q9,850.06	Q0.00	
16220	De Entidades Descentralizadas y Autónomas no financieras	Q3,990,596.00	Q1,153,586.58	Q5,084,182.58	Q4,669,938.02	Q4,669,938.02	Q414,244.56	
23110	Disminución de Caja y Bancos	Q2,100,000.00	-Q72,636.92	Q2,027,363.08	Q0.00	Q0.00	Q2,027,363.08	
	TOTAL DE INGRESOS	Q6,295,996.00	Q1,217,948.74	Q7,512,744.74	Q4,894,116.20	Q4,894,116.20	Q2,618,628.54	
GRUPO	DESCRIPCION DEL GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				DEVENGADO	PAGADO	SALDOS POR DEVENGAR
		APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	Q1,828,087.65			
000	Servicios personales	Q1,943,244.00	Q118,649.71	Q2,061,893.71	Q1,828,087.65	Q1,828,087.65	Q233,806.06	
100	Servicios no personales	Q2,549,890.00	Q617,948.99	Q3,167,838.99	Q2,474,717.75	Q2,474,717.75	Q693,121.24	
200	Materiales y suministros	Q754,633.00	Q361,085.81	Q1,115,718.81	Q689,731.71	Q689,731.71	Q425,987.10	
300	Intangibles	Q310,870.00	Q118,075.23	Q428,945.23	Q225,159.00	Q225,159.00	Q203,786.23	
400	Transferencias Corrientes	Q736,759.00	Q1,589.00	Q738,348.00	Q202,016.60	Q202,016.60	Q536,331.40	
	TOTAL DE EGRESOS	Q6,295,996.00	Q1,217,948.74	Q7,512,744.74	Q5,419,712.71	Q5,419,712.71	Q2,093,032.02	

Resultado presupuestario
El Inscricto Perito Contador, CERTIFICA: Que el presente Estado de Liquidación de Presupuesto del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, muestra razonablemente los movimientos presupuestarios y el superavit presupuestario de la institución antes mencionado.

-Q325,496.51

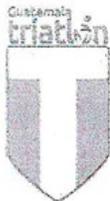
Kuus Mundt
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
ROBERT Y MALESA RODRIGUEZ ROSA
CONTADOR

[Signature]
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
MILY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
TESORERO

[Signature]
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
César Augusto Rosales Rojo
PRESIDENTE



Notas a los estados financieros



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2298-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

NOTA No. 1

Declaración de cumplimiento con PCGA.

Los Estados Financieros de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, están elaborados con base en NIC 1

NOTA No. 2

Base de medición.

Las cifras de los Estados Financieros de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, están expresadas en Quetzales, Moneda de curso legal en Guatemala desde el 26-11-1924.

NOTA No. 3

Políticas Contables.

Los documentos de soporte son numerados uno por uno y en ellos se estampa sello de ingreso a Almacén o Inventario según sea el caso aplicable.

La Ejecución Presupuestaria es elaborada y presentada ante el Departamento de Presupuesto de C.D.A.G. cada cuatro meses.

Los ingresos y egresos son registrados en Caja Fiscal con su respectivo documento de soporte. Las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva de Triatlón quedan evidenciadas en el Libro de Actas, el cual firman los funcionarios competentes.

NOTA No. 4

CODIGO	CONCEPTO:	Valor / Parcial	TOTALES
	INGRESOS		Q4,894,116.20
	INGRESOS CORRIENTES		
	INGRESOS DE CAPITAL		
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
23.1	Disminución de Disponibilidades		
23.1.10.01	Saldo de caja determinado		
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q142,746.59	
11.1	DERECHOS		
11.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD		
15.1	Intereses.		
15.1.30	Por depósito (Cuenta bancaria)	Q71,581.53	
15.1.31	Por depósitos internos		
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
16.1.10	De personas y unidades familiares		
16.1.30	De Empresas Privadas	Q9,850.06	
16.2	Del Sector Público		
16.2.10	De Administración Central (Aporte de C.D.A.G.)	Q4,669,938.02	
16.2.10	De Administración Central (Aporte de C.D.A.G.) (gastos específicos)		
	INGRESOS NO CLASIFICADOS		

NOTA No. 5

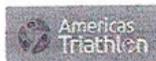
CODIGO Y RENGLO	CONCEPTO:	Valor / Parcial	TOTALES
	INGRESOS		Q5,419,712.71
0	SERVICIOS PERSONALES		
011	Personal permanente	Q 796,396.29	
015	Complementos específicos al personal permanente	Q 23,959.68	
022	Personal por contrato.	Q 557,414.93	
027	Complementos específicos al personal temporal.	Q 38,229.04	
035	Retribuciones a destajo	Q 70,933.80	
051	Aporte patronal al IGSS.	Q 143,043.00	
071	Aguinaldo	Q 96,881.00	
072	Bonificación anual (Bono 14)	Q 101,229.91	

01/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ YLLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALECKA KORTOFAR NORAN
 CONTADOR





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetriatlon.com
www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

113	Telefonía.	Q	77,096.08
121	Divulgación e información	Q	14,390.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q	14,165.00
131	Viajicos en el exterior.	Q	269,776.06
133	Viajicos en el interior.	Q	106,026.07
134	Compensación por kilómetro recorrido	Q	20,280.00
135	Otros viajicos y gastos conexos	Q	48,823.10
141	Transporte de personas.	Q	308,056.79
142	Fletes.	Q	28,792.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q	57,500.00
155	Arrendamiento de medios de transporte	Q	36,930.00
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	Q	850.00
157	Arrendamiento de equipo de computo	Q	6,480.00
158	Derechos de bienes intangibles	Q	63,495.00
162	Mant y Reparación de equipo de oficina	Q	2,520.00
164	Mant. Y reparación de equipos educacionales y recreativos	Q	12,170.00
165	Mant. y reparación de equipo de medios de transporte	Q	42,431.59
166	Mant. Y Reparación de equipo de computo para comunicaciones	Q	1,500.00
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Q	10,933.00
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	Q	1,200.00
182	Servicios medicos-sanitarios	Q	115,341.90
183	Servicios jurídicos	Q	10,000.00
184	Servicios económicos, contables y de auditoría.	Q	18,000.00
185	Servicios de capacitación	Q	2,000.00
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	Q	16,395.00
187	Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	Q	188,212.91
189	Otros estudios y/o servicios.	Q	653,688.15
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q	120,707.17
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	Q	10.00
195	Impuestos derechos y tasas	Q	4,564.75
198	Servicio de atención y protocolo	Q	34,440.68
197	Servicios de vigilancia	Q	39,280.00
199	Otros servicios no personales.	Q	148,662.50
GRUPO 2	MATERIALES Y SUMINISTROS		
211	Alimentos para personas.	Q	174,670.59
231	Hilados y telas	Q	433.13
232	Acabados textiles	Q	1,652.50
233	Prendas de vestir.	Q	85,545.00
239	Otros textiles y vestuario	Q	620.00
241	Papel de escritorio	Q	2,493.89
243	Productos de papel o cartón.	Q	6,803.56
244	Productos de artes graficas	Q	2,192.20
247	Especies timbradas y valores	Q	6,784.20
253	Llantas y neumáticos	Q	15,808.40
254	Artículos de gaucha	Q	16,308.50
261	Elementos y compuestos químicos.	Q	7,873.75
262	Combustibles y lubricantes.	Q	23,295.50
264	Insecticidas fumigantes y similares	Q	170.60
266	Productos medicinales y farmacéuticos	Q	12,023.96
267	Tintes, pinturas y colorantes.	Q	7,634.78
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q	38,956.67
269	Otros productos químicos y conexos	Q	2,336.00
275	Productos de cemento, pomez, asbesto y yeso.	Q	43,373.00
281	Productos siderúrgicos	Q	93,513.00
283	Productos de metal y su aleaciones	Q	273.00
286	Herramientas menores	Q	35.00
289	Otros productos metálicos	Q	2,048.00
291	Útiles de oficina	Q	11,876.46
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios.	Q	7,288.62
294	Útiles deportivos y recreativos.	Q	65,548.00
295	Útiles menores medico-quirurgico y de laboratorio	Q	2,789.00
296	Útiles de cocina y comedor	Q	889.93
	Materiales, productos y accesorios electricos, cableado estructurado de redes informaticas y telefonicas accesorios y repuestos en general	Q	18,414.01
297	Otros materiales y suministros	Q	37,980.55

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Reyes Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VALAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY INALESKA HENTUFAR MORAN
 CONTADOR

02/16





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

GRUPO 3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

RENGLON No.			Q
322	Equipo de oficina		1,990.00
325	Equipo de transporte		177,990.00
328	Equipo de computo		40,489.00
329	Otras maquinarias y equipos		4,690.00

GRUPO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

RENGLON No.			Q
413	Indemnización al personal		82,117.34
419	Otras transferencias a personas		119,899.26

A No. 6

El siguiente inventario sera reflejado según datos adquiridos en el sistema SICOIN

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedad, Planta y Equipo

Q2,791,394.20

EQUIPO DE COMPUTO:
 1225.8 Aparatos e Instrumentos Varios.

CONCEPTO:

Valor / Parcial

Q2,791,394.20

CONCEPTO:	Valor / Parcial
12 Computadoras	Q127,928.45
11 Impresoras.	Q19,136.94
1 Impresora para carné	Q15,120.00
05 UPS. (BATERIAS)	Q2,972.15
02 Computadoras portátiles (NOTEBOOK).	Q24,229.90
01 Juego de bocinas LOGITECH, incluye 4 bocinas y súper bufler.	Q575.00
01 scanner Canon 1023.24	
01 ESCANER HP 5590	Q2,999.00
01 ESCANER HP 5590	Q2,999.00
01 Notebook Toshiba Tecra A5-SP599, Serie No. Y5123475K.	Q9,687.50
06 UPS, CENTRAL PLUS 750 VA, de 4 Salidas, (BATERIAS)	Q2,232.00
01 UPS, CENTRAL 1000 V.A. de 4 Salidas, (BATERIAS).	Q515.00
01 Impresora Matricial de Carro Ancho, EPSON, Modelo LQ-2090.	Q4,265.00
01 Computadora Vostro 230/Slim Tower, DC, 2.7Ghz, 2x1 Gb. Serie No. 3ZPN8P1, Monitor Dell 17 inch E1709	Q7,035.00
01 Impresora de Inyección de Tinta, Color Negro.	Q299.00
01 Computadora NOTEBOOK de 14 PLG, Marca HP, Modelo G41287LA, color Gris y Negro, Serie GQPR8-QPHJP-4DCJQ-2QYR2-T87JH.	Q5,888.00
01 Impresora Multifuncional MP 280, Canon, color negro.	Q470.00
01 Impresora Multifuncional MP 280, Canon, color negro.	Q475.00
01 Monitor Vista de 15 pulgadas Led, color negro	Q850.00
01 impresora Multifuncional, Canon, Color Negro, Serie No. QC3-4907-DB01-01, Model 280.	Q439.00
01 Ups Xmart de 3 kva. 120 Vac. Tipo torre Serie No. 83311204100001, Color negro.	Q6,951.33
02 Ups Nova de 700 Vas Serie No. 82Z2111300049-52, Color negro, Valor e/a. Q 560.00	Q1,120.00
01 kit de radios via color negro para area tecnica	Q439.95
Color negro.	Q10,096.85
01 Disco Duro Externo 1TB Seagate, expansion 2.5" USB 3.0 negro S/N NA42KAX4.	Q1,150.00
01 Impresora Epson L210 Multifuncional tinta continua.	Q1,750.00
01 Impresora Canon IP 2810.	Q315.00

03/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY MALESKA MONTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

01 Computadora DELL INSPIRON 3421 13 1.8GHZ, 4GB DDR3 750G B 14" WS, Color Negro. Código DL-141342	Q4,861.00
02 UPS, Xmart de 1.1 interactivo de 1100 vas, serie No. 421306300017-45. c/u. Q 1,200.00.	Q2,400.00
02 Computadoras portátiles (NOTEBOOK), TOSHIBA NB15-A110K CELERON 2.13GHZ 4GB DDR3 500GB 11.6" W8 S3E190963S,S3E190782S, Código TOS-NB15-A1101K. c/u. Q 3,340.00.	Q6,680.00
01 Televisor LED, SAMSUNG, pantalla de 39" 1920x1080 resolution Dolby Digital Plus/pulse (2) HDMI (1) USB Port Analog Tuner 35.5x21.0x3.7" Remote Control, modelo UN39FH5030HXPA color negra.	Q3,499.70
01 Computadora HP Celeron J1800, monitor 19.5" LCD Windows 8.1, marca HEWLETT PACKARD memoria 8GB, disco duro TB, unidad de disco DVDRW, modelo F3H94AAABM color negra.	Q4,999.00
01 Impresora multifuncional marca Canon IP 2810 Prima, color blanco serie No. KJHD14418 (Asociación de Izabal)	Q600.00
01 impresora marca Canon color blanca modelo IP2810, serie No. KJML01251	Q350.00
01 Impresora multifuncional marca Epson color negra modelo L210, serie No. S25K642027	Q1,870.00
01 Computadora de escritorio procesador Core i3 de 3,10 GHZ, 4 de memoria Ram, Disco duro de 500GB, monitor LCD de 17", unidad CD/DVD, para area gerencia color negro (Dell 360, D045).	Q3,450.00
01 Impresora fax, copiadora, escaner marca Epson, i565F, VJDY049649 color negro para area de recepción.	Q3,535.00
01 laptop i55 Core i3 4005U 15.6" Wndows 8 color negro para area de contabilidad	Q3,749.00
02 USP marca Aplus de 700 VAS serie No. 15167408054-15167408055 para area chips	Q780.00
02 televisores RCA 55" LED SMART (RC55D16N)	Q7,998.00
01 impresora de etiquetas portatil para inventarios	Q1,075.98
01 Router c/4pts de switch 10/100 (RV042)	Q1,701.34
01 servidor HP proliant microserver gen8 ultra micro tower server procesador de 2.3 ghz xwon E3 1220 ram de 4 gb DDR3 disco duro de 2 tb 5 puertos usb 2.0, 2 puertos usb 3.0	Q6,960.00
02 ups apc 1500va y 750va	Q2,147.00
01 impresora epson L220 INK-JT color negro	Q1,495.00
03 laptop Dell Inspiron 15 3558 corei3 colores negro	Q11,175.00
01 laptop DELL Inspiron 15 5559 core i7 color celeste	Q8,630.00
1 impresora multifuncional L220 epson color negro, modelo C462H, serie No. VGNK370351 (aso. Huehuetenango)	Q1,450.00
1 impresora marca epson L380 Ecotank Nue color negro (Aso. De Quetzaltenango)	Q1,500.00
1 laptop DELL i356 7-3636BLK-i3-7100 8 gigas de ram HDD de 1 terabyte, DVD RW Windows 10 15.6 touch, serie No. 27ND5F7 color negro (Aso. Guatemala)	Q3,529.00
1 impresora multifuncional con WIFI epson color negro, modelo L395, serie No. X2P4014351 (aso. Guatemala)	Q1,699.00
1 computadora DELL Optiplex 3040 SFF i3 6100, 4 gigas, 500gigashdd windows 10 por monitor DELL 18.5 E1926H 18.5 serie No. 7RGLCH2 color negro (Aso. Guatemala)	Q5,750.00
1 laptop LENOVO V110- G3-6100U 4GB Ram- HDD-DVD-15.6" -W10 Pro Serie No. R90MA8X6 Color negro para directora de eventos	Q3,362.00
1 computadora de escritorio Case Argom, procesador Core i3 7100, memoria Ram 8GB, disco duro 1TB Sata 3.5", quemadora de DVD, monitor Aoc Led 19.5. teclado v mouse usb (Asociación de Quetzaltenango)	Q3,487.00
Computadora DELL INSPIRON 7567 i7 2.8GHZ 8GB DDR4 1TB 15.6" W10 VID GTX 1050TI 4GB serie 1SRQX32 color negro para coordinador entrenador.	Q8,970.00
1 impresora multifuncional HP INK advantage 3775 BNEG/5.5 COL PPM serie CN84K5D1MR color blanco y azul con scanner y copiator para eventos	Q464.00
Laptop Dell Inspiron 3576 15.6" i7-8550U 8GB RAM 1 TB HDD WIN 10 HOME COLOR NEGRO AREA TECNICA	Q7,320.00
Computadora Pórtatil DELL Latitude 5520	Q13,995.00
Computadora de escritorio DELL optiplex 3080	Q8,475.00

04/15


 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE


 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTÍNEZ VILLAGRÁN
 TESORERO


 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALECKA MONTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Laptop Dell Inspiron 3576 15.6" i7-8550U 8GB RAM 1 TB HDD WIN 10 HOME COLOR NEGRO AREA GERENCIA	Q7,320.00
5 UPS 700 Was Xmart con numero de serie No. 221611300207, 221611300205, 221611300206, 221611300208, 221611300267	Q2,500.00
01 Router seguridad unificada 802.11 sin licencia, marca Zyxel serie USG 40W-NB	Q3,432.19
Impresora cable uns, cartucho de toner, cdd de instalacion, manual de operación, 500 hojas bandeja, memoria RAM 256 megabytes, 2 bandejas, puerto USB 2.0 y ethernet UTP, laser, HP color blanco con azul, sin serie	Q390.00
01 laptop Dell Inspiron 15 5570 15.6" i7-7550U 4 GB RAM 1 TV HDD 18GB Intel Optane W10 Home color gris	Q5,285.00
01 impresora EPSON Multifuncional L3110 Eco Tank serie No. XSDP067222 color negro (Aso Escuintla)	Q1,325.00
01 impresora marca Epson Multifuncional L5190 Ecotank Wi-Fi serie XSNQ082358 Color negro para uso gerencia	Q2,890.00
01 impresora marca Epson Multifuncional L5190 Ecotank Wi-Fi serie XSNQ082375 Color negro para uso Contabilidad	Q2,890.00
01 laptop HP Probook 45 G5 15.6" LED i7-8650U, 8 GB RAM 500GB HDD WIN10 PRO serie SCD9304MBS y maletin HP Business para areas eventos	Q6,195.00
01 disco duro externo 1TB SEAGATE BACKUP PKUS SLIM CHARCOAL 2.5" serie NAB5260W para uso eventos	Q519.00
01 computadora portátil Laptop 14" 14-DQ100ALAG1 8GB RAM 256 GB SSD windows 10 home color gris, teclado en español, 1 año garantía, office 365 personal, licencia de eset internet security 6 meses (asoJalapa)	Q5,795.00
1 impresora multifunción con inyección multifuncional ecotank+mochila+usb 16GB gratis (ASoJalapa)	Q1,269.00
Disco duro 3.5" Western de 1 terabyte para uso en casa usb para backup externo de servidor de federación. (uso eventos)	Q395.00
01 laptop HP Probook 440 G7 14" i7-10510U, 4 GB RAM 1TB HDD MX250 2GB W10 PRO teclado español, para uso director financiero	Q6,625.00
02 Tablet Apple MW742LL/A 10.2-INCH IPAD WI-FI 32GB-SPACE GREY para uso técnica	Q6,598.00
03 discos duros externos usb de 2 TB, uso area tecnica	Q2,097.00
02 tabletas con sistema android de 10 pulgadas con teclado incluido negras, marca ucsuoku para gerente y contadora de la Federación	Q7,000.00
01 impresora 600 multimedia USB en español con mouse, color negro serie No. 0065817082937 para uso área técnica	Q1,752.94
1 trituradora de papel marca fellowers model 9C color negro uso área técnica	Q745.99
2 discos duros con capacidad de 4 terabyte (area gerencia y contabilidad)	Q1,970.00
1 disco duro de 4TB marca TOSHIBA color negro para area tecnica	Q945.00
1 notebook marca Dell i3593-7644BKL, procesador i7-1065G7, Ram: 12gb, disco duro: SSD512GB, 15.6" HD, Touch, Win10Pro 7GH9N63 a cargo de Director promoción directiva	Q9,175.00
1 notebook marca Dell i3593-7644BKL, procesador i7-1065G7, Ram: 12gb, disco duro: SSD512GB, 15.6" HD, Touch, Win10Pro FXRDS53 a cargo de contadora	Q9,175.00
1 notebook spiron 3501 procesador i7-1165G7 RAM 8GB, disco duro SSD256GB, windows 10pro, 15.6" FHD color blanco mate (área Gerencia)	Q8,761.00
	Q484,576.21

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS:
 1225.8 Aparatos e Instrumentos Varios.

CONCEPTO:	Valor / Parcial
03 Grabadora tipo reportero.	Q808.00
01 Megáfono de metal.	Q150.00
01 Microondas de 1.8 G.E.	Q1,285.00
01 Refrigeradora, G.E.	Q4,795.00
01 Maquina para café expresso y capuchino.	Q8,605.20
02 Cámara digital.	Q7,790.28
01 Proyector Toshiba TLP-S10U.	Q11,485.79

TOTALES

05/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALESSA MONTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetriated.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

03 Fax, KXFT901LA.	Q2,997.00
01 Megáfono	Q335.50
01 Megáfono, ER - 1215S.	Q495.00
02 Cámaras, Canon Power Shop A 470.	Q2,338.00
01 Dispensador de Agua.	Q599.99
01 Juego de Cabezal (integrado por 2 Bocinas con pedestal c/u y 1 Microfono).	Q3,050.00
01 Binocular Profesional 10X	Q249.99
01 Reloj para Control de Asistencia del personal, marca Herzeit, Modelo H36-1, serie 04091111105, para 30 empleados.	Q3,979.00
01 Camara Digital, 14 MEGAPIXEL, Color Negro.	Q1,289.00
01 Microondas de 1.4 WM1114D, Color Gris con Negro.	Q1,049.00
01 Sistema de audio	Q3,999.95
01 Proyector marca EPSON S18+3,000 Límens, 3LCD, SVGA 800x600, HDMI/USB	Q4,909.80
01 megafono blanco con azul marca STEREN modelo MG-200-25W con serie No. PO#9031	Q400.00
01 equipo de modulo rx4 alambrado	Q2,400.00
02 proyectores BENQ MS527, MS630ST	Q8,065.00
2 bocinas amplificadas recargables de 15 pulgadas con USB SD Bluetooth con 2 microfonos inalambricos marca Max Sound (aso. Huehuetenango)	Q3,390.00
2 pedestales para bocina marca TMP	Q570.00
01 megafono beige modelo MG-255-25W Grabad	Q340.00
01 camara digital CANON EOS REVEL SIL 18-55MM 18MPXPL3 color negro (aso. Guatemala)	Q4,465.00
2 bocinas amplificadas color negro, 1 kit de microfono inalambrico color negro (aso. Quetzaltenango)	Q4,400.00
01 megafono de hombre 35 voltios color blanco hueso	Q670.00
1 camara Gopro Hero 4 SESSION, color negro para uso Federación	Q1,500.45
1 horno de microondas de 1.4" en color gris modelo WMCSG141XD marca Whirlpool	Q999.00
1 cámara Panasonic Lumix FZ80 con resolución de 18 megapíxeles, resolución de video 4K UHD 2160P lente con zoom D60X ancho de pantalla de 3"	Q7,900.00
30 audifonos para oreja PTT de un solo cable, 1 microfono y botón interruptor	Q22,890.00
1 refrigeradora color gris marca mabe para uso en instalaciones federación	Q3,799.00
02 Impresoras multifuncionales con sistema de tinta continua marca Epson modelo ECOTANK L5190 para uso área contable y dirección financiera.	Q5,900.00
TOTAL.....	Q128,209.95

MOBILIARIO Y EQUIPO:

1221.1 Muebles y útiles de oficina

CONCEPTO:	Valor / Parcial
05 Archivos de metal de 2 gavetas	Q1,998.00
02 Archivos de metal de 2 gavetas, tipo robot.	Q1,050.00
01 Archivos de metal de 3 gavetas	Q270.00
05 Archivos de metal de 4 gavetas.	Q4,433.00
01 Armario de metal de 2 puertas	Q1,990.00
01 Archivos de madera de 3 gavetas	Q1,100.00
02 Sillas de Metal.	Q1,000.00
04 Sillas fijas de Metal.	Q1,600.00
10 Sillas giratorias.	Q6,000.00
02 Sillas giratorias de plástico.	Q1,000.00
02 Sillas secretariales, estructura de metal, sin brazos.	Q450.00
01 Escritorio pequeño de metal y formica, 1 gaveta.	Q300.00
05 Escritorio tipo escuadra de 1 gaveta.	Q2,000.00
01 Escritorio pensular de metal y formica.	Q1,300.00

06/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALESKA MONTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guaterfed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

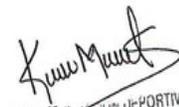
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

01 Escritorio secretarial de metal y formica.	Q700.00
01 Estanteria de madera de 4 divisiones.	Q350.00
01 Mueble de metal tipo vitrina, sin vidrio.	Q300.00
02 Mueble de madera, 2 divisiones, 5 puertas.	Q800.00
01 Mueble de madera, tipo vitrina, 2 vidrios y 3 divisiones.	Q400.00
01 Mueble de madera de 5 puertas.	Q700.00
01 Mesa grande de metal y formica.	Q3,500.00
01 Mesa pequena de madera con rodos.	Q589.95
02 Mesas de metal, con dos burros a Q. 1,000.00 c/u	Q2,000.00
01 Maquina perforadora y encuademadora, KOMBO IBICO.	Q2,770.42
01 Maquina eléctrica, BROTHER GX-9750.	Q2,079.55
01 Cizalla plástica, PREMIER.	Q742.20
02 Banca de madera y metal.	Q899.90
01 Armario de metal.	Q1,150.00
01 Armario de metal combinado.	Q2,148.00
01 Mesa especial de metal y formica con patas, teclado.	Q850.00
01 Estanteria de metal (Estructura de Metalica).	Q15,315.30
01 Calculadora CASIO DR-120TM-BK, Electronica, 12DIG.	Q464.85
01 Armario de metal, 4 entrepaños, dos puertas abatibles, color negro.	Q1,700.00
01 Armario de metal, 4 entrepaños, dos puertas abatibles, color negro.	Q1,700.00
01 Ventilador plastico de 20 pulgadas, color gris.	Q369.88
02 Mesa 6', de metal y plastico, rectangular, color blanco hueso, c/u. Q 679.95.	Q1,359.90
04 Sillas Resin de metal y plástico, color blanco hueso, cada uno Q 269.95.	Q1,079.80
02 Mesas de metal y plastico, rectangular, color blanco hueso, cada uno Q 499.95.	Q999.90
01 armario de cuadro entrepaños movable con llave chapa y jalador cromado con medidas 1.90mts.de altoX0.89 de frenteX0.36 de fondo color negro con estructura de metal pintado al forno	Q1,550.00
02 ventiladores de ventana plasticos color blanco marca W.	Q1,052.00
18 sillas semi-ejecutivas N050 con brazos, respaldo mesh, color negro	Q11,700.00
1 archivo de metal de 4 gavetas color negro	Q1,500.00
1 escritorio modular de melamina con modulo pedestal de 3 gavetasw, incluye credenza sin puertas con medidas de 1.8X0.80xmts y ala de 0.90X0.60 mts.	Q2,850.00
3 mesas plegable color blanco aso jalapa Q. 269.00 c/u	Q807.00
1 mueble para lavamanos y 1 espejo con orilla de madera para uso federacion	Q1,450.00
1 librera de metal con 2 puertas de vidrio correzidas en color negro C-19 (aso. Quetzaltenango)	Q1,450.00
1 archivo de metal de 4 gavetas grande color negro chapas central (Aso. Quetzaltenango)	Q1,525.00
1 locker de metal de 12 casilleros en color negro (aso. Quetzaltenango)	Q1,875.00
03 mesas rectangulares con 1.84x77 de plastico color blanco	Q1,769.85
06 mesas ZK-180 en color blanco para uso eventos	Q2,141.10
03 mesas plegables color blanco para ama eventos Q. 395.95 C/U	Q1,187.65
8 mesas plegables en color blanco ZK-180 a Q. 536.92 C/u (Aso. Jalapa 4 y Quetzaltenango 4)	Q2,791.58
01 camilla portatil para fisioterapia con cubierta de espuma con memoria, equipada con una almohada facial, 1 cabezal ajustable, 1 maleta de viaje, 1 reposabrazo, color beige	Q2,099.95
06 lockers de metal con 4 compartimientos en color negro con puertas para candado, con medidas de 1.80 metros de alto X 28 cm de ancho X 38 cm de fondo (aso. Totonicapan)	Q3,600.00
4 mesas plegables, uso Aso.Jalapa.	Q1,598.00
4 mesas plegables, uso AsoRetalhuleu.	Q1,398.00
SUB-TOTAL.....	Q110,224.49

07/15


 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE


 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO


 FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALESKA MONTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guateirfed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

1221.8 Aparatos de Comunicaciones Eléctricas.

CONCEPTO:	Valor / Parcial
02 Teléfonos EUROSET 805 s.	Q638.00
01 Central telefónica EUROSELTLINE, incluye : Euroset 822 st; 3 Euroset 805 s; 1 proyector de voltaje y 1 proyector de sobrevoltaje.	Q6,804.00
01 Teléfono EUROSET 822 st, 1 modulo amplificador / portero eléctrico.	Q2,144.50
01 Teléfono inalámbrico, Color negro, Marca GIGASET, Modelo A490.	Q425.00
01 central de telefonica panasonic ko-tes 824	Q3,875.00
01 telefono panasonic ko-47730x multilineas con pantalla	Q975.00
02 telefonos panasonic inalambricos ko-gt-1711lab	Q750.00
06 telefonos panasonic ko-15 500ix sencillos	Q600.00
01 tarjeta DISA contestadora ko-tes 191 para planta telefonica	Q1,500.00
01 telefono de escritorio de 2 lineas marca Telecom serie 2016 040885 color gris y negro de pantalla, para uso de la Asociacion Departamental de Triatlón de Guatemala	Q235.00
01 bocina Klip Xtreme Bif Bash con refuerzo de graves y microfones inalambricos	Q2,145.00
01 Teléfono inalámbrico triple capacidad, agenda para 50 contactos, extensiones, 2 funciones, contestadora, identificador de llamadas y agenda, pantalla lcd, teclado alfanumerico VRECH color gris serie UF101480541	Q629.00
02 bombas para piscina super power spus 1.5HP 115/208-230V	Q7,800.00
SUB-TOTAL	Q28,628.90

CONCEPTO:	Valor / Parcial
01 Closet, 4 puertas, 1 gabinete con entrepaño de 8 puertas de madera.	Q6,840.00
02 Gabinetes Aereo de madera.	Q6,130.00
SUB-TOTAL	Q12,970.00
TOTAL	Q152,015.29

VEHICULOS:

1224.2 Camioneta y Pick-up.

CONCEPTO:	Valor / Parcial
01 Pick-up, HI LUX, Toyota, Modelo 2007.	Q136,241.00
01 Microbús, HI ACE, Toyota, Modelo 2007.	Q148,426.00
SUB-TOTAL	Q284,667.00

1224.3 Motocicletas.

CONCEPTO:	Valor / Parcial
01 Motocicleta, SUZUKI EN 125-2.	Q12,600.00
01 Motocicleta, SUZUKI EN 125-4.	Q8,750.00
01 Motocicleta, SUZUKI AX-100.	Q8,250.00
01 Motocicletas, ITALIKA DS-150 (color negro de gasolina CC150 modelo 2015 chasis LLCLTJ1CXFK00578)	Q8,000.00
01 Motocicletas, ITALIKA GS-150 (color rojo de gasolina CC150 modelo 2015 chasis LLCLTJ707FCXK00947)	Q8,500.00
01 Motocicleta marca HONDA linea Shine SP 125 modelo 2017 chasis No. ME4JC735JH8007446 en color rojo con franjas y letras multicolor	Q10,955.00
Motocicleta nueva Marca Yamaha linea XTZ125E, chasis No. LBPKE1805M100545, Motor E3N2E-116517, Centímetros cúbicos 125, Ejes 2, Asientos 2, Cilindros 1, combustible gasolina, Velocidades 5, color NEGRO CON FRANJAS MULTICOLOR, modelo 2021, poliza de importación 2441701764, fecha de ingreso 16/08/2021, VIN LBPDE 1805M0100545, uso Asoquetzaltenango	Q17,590.00
SUB-TOTAL	Q73,645.00

08/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 AMBERLY WALESKA MONTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatefrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CONCEPTO:	Valor / Parcial
1224.4 Bicicletas.	
13 Bicycletas de carrera.	Q48,252.00
01 Bicycleta GIANT SCR 1, Color Negro con franjas blancas y amarillas, Chasis No. CAODO422.	Q5,500.00
01 Bicycleta GIANT SCR 2, Color Negro / Rojo, SMALL, Modelo 2013, Chasis No. C82F3525.	Q5,095.00
01 Bicycleta GIANT SCR 2, Color Rojo / Blanco, SMALL, Modelo 2013, Chasis No. C82F3496.	Q5,095.00
01 Bicycleta SHIMANO, Color Blanco, SMALL, Modelo 2013, Chasis No. T205910082.	Q2,118.77
02 Bicycleta Galant ruta, Color negro, SMALL, Chasis No. C82F3487 Y C8253517, c/u. Q 5,095.00.	Q10,190.00
02 Bicycletas Giant SCR2: Color negro, Chasis No. CA2D6888 y Color Rojo, Chasis No. CA2D700 c/u Q. 5,095.00	Q10,190.00
01 Bicycleta Scott Speedster 50Xs, Color Chasis No. GVIG0427.	Q6,455.75
01 Bicycleta Giant Avail, color verde talla XS Chasis No. TRIGG179192F	Q6,795.75
01 Bicycleta Scott Speedster 50 Small52 color negro blanco Chasis No. AS 209009015.	Q7,390.75
10 Bicycletas MTE26 LIBERBIKE 18 velocidades, BL21, c/u. Q 725.00. (Asoc. Izaabal)	Q7,250.00
02 Bicycletas GIANT SCR-1 modelo 2015, Marco fabricado en aluminio, tenedor de fibra de carbon, 9 velocidades, 2 platos al frente relación 50-34 compact, componentes SHIMANO-SORA (Asoc. De Quetzaltenango), Chasis No. CB4L6487 Y CB4L6501	Q13,591.50
02 Bicycletas de ruta GIANT SCR-1 modelo 2015, Marco fabricado en aluminio, tenedor de fibra de carbon, 9 velocidades, 2 platos al frente relación 50-34 compact, componentes SHIMANO-SORA (Asoc. De Retalhuleu), Chasis No. CB4L6576 Y CB4L6498	Q13,591.50
3 bicycletas marca Giant modelo SCR2 color blanco y rojo medium 2015 con número de chasis CA4J44058, bicycleta marca Giant, modelo SCR2 color negro large medium 2015 con numero de chasis CA2D7016 (asoc. de Izaabal).	Q15,287.25
1 bicycleta marca Giant, modelo SCR2, chasis No. C3AD5616, color blanco verde, Small, 2 sillones sincros Urban x 1.50 Saddle (asoc. De Retalhuleu).	Q6,795.75
1 bicycleta marca Giant, modelo SCR1, chasis No. C3A11750, color blanco verde, XS, (asoc. De Retalhuleu).	Q6,795.75
2 bicycletas Giant SCR2 2017 talla S BI RUGT-S (asoc. De Retalhuleu)	Q9,336.00
8 bicycletas Giant SCR2 2017 talla M BI RUGT-M (asoc. De Retalhuleu)	Q28,008.00
2 bicycletas Giant SCR 2 2017 naranja negro XS (asoc. Guatemala)	Q9,340.00
1 bicycleta Giant SCR 2 2017 verdes XS (asoc. Guatemala)	Q4,670.00
2 bicycletas Giant SCR 2 naranja negro Small (asoc. Guatemala) sin chasis	Q9,340.00
2 bicycletas Giant SCR 2 verdes Small (asoc. Guatemala) sin chasis	Q9,340.00
2 bicycletas Giant SCR 1 2017 (asoc. De Retalhuleu)	Q14,800.00
1 bicycleta 2015 SCR 2 negro, naranja medium (asoc. De Jalapa)	Q4,659.69
1 bicycleta 2015 SCR 2 naranja, negro small (asoc. De Jalapa)	Q4,659.69
1 bicycleta 2015 SCR 2 verde mediana (asoc. De Jalapa)	Q4,659.69
1 bicycleta 2015 SCR 2 verde small (asoc. De Jalapa)	Q4,659.69
3 bicycletas marca Cyclingbox (asoc. De Quetzaltenango)	Q5,277.00
02 bicycletas marca Giant SCR2 color blanco con azul talla S, y Giant SCR2 color amarillo Neon talla XS (asoc. De Izaabal)	Q11,090.00
05 bicycletas Scott Speed stder de ruta talla 24 (asociacion de Guatemala) chasis S7FT00985-S7FT00976-S7ET01390-S7FT00996-S8LT04550	Q31,853.75
02 bicycletas 2016 Giant SCR1 blanco verde limon XS (Asociacion de retalhuleu)	Q13,590.00
05 bicycletas 2018 Giant SCR2 negro naranja Small (Asociacion de Escuintla)	Q23,356.75
02 bicycletas 2017 Giant SCR1 gris rojo talla m (asociacion de Quetzaltenango)	Q13,590.00
02 bicycletas No. 24 liderbike promoción (asociacion de Quetzaltenango)	Q1,770.01
02 bicycletas No. 20 liderbike con parilla (asociacion de Quetzaltenango)	Q1,720.01
01 bicycleta Giant Propel Advanced Samil GG173202 (Asociación de Guatemala)	Q14,396.00

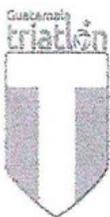
09/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTÍNEZ YLLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALESKA NCHTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

01 bicicleta Giant Propel Advanced 2 XS GEBF232 (Asociación de Guatemala)	Q14,396.00
01 bicicleta Giant Propel Advanced 2 mediana GEBG023 (Asociación de Guatemala)	Q14,396.00
2 bicicletas Haro FI One 27.5 16" SG Slate Grey para area eventos	Q5,098.30
1 bicicleta Scott speedster JR 24 Chassis S2BT09301 (Aso. Guatemala)	Q5,945.75
1 bicicleta 2018 Giant Contend 1 verde CCCC7731 Small (aso. Jalapa)	Q9,345.75
1 bicicleta 2018 Giant Contend 1 verde CCCC8027 mediana (aso. Jalapa)	Q9,345.75
1 bicicleta 2018 Giant Contend 1 verde CCCC77811 Small (aso. Jalapa)	Q9,345.75
1 bicicleta Giant SCR 1 2017 talla L, color gris y rojo chasis No. CABJ3948 (Asociacion de Escuintla)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 1 2017, color gris y rojo chasis No. CABJ0431 (Asociacion de Escuintla)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 1 2017 talla M, color gris y rojo chasis No. CABJ0397 (Asociacion de Escuintla)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 1 2017 talla M, color gris y rojo chasis No. CABJ0381 (Asociacion de Escuintla)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 1 2017 talla M, color gris y rojo chasis No. CABJ3939 (Asociacion de Huehuetenango)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 1 2017 talla S, color blanco y verde limón chasis No. CSAD9595 (Asociacion de Huehuetenango)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 1 2016, color blanco y verde limón chasis No. CSAF5228 (Asociacion de Retalhuleu)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 1 2016, color blanco y verde limón chasis No. C7AC2827 (Asociacion de Retalhuleu)	Q6,795.00
1 bicicleta Giant SCR 2 2019, color verde neon chasis No. K68011482 (Asociacion de Totonicapan)	Q4,670.00
1 bicicleta Giant SCR 2 2019, color verde neon chasis No. K68011441 (Asociacion de Totonicapan)	Q4,670.00
1 bicicleta Giant SCR 2 2019, color verde neon chasis No. K68011536 (Asociacion de Totonicapan)	Q4,670.00
1 bicicleta Giant SCR 2 2019, color verde neon chasis No. K68011527 (Asociacion de Quetzaltenango)	Q4,670.00
1 bicicleta Giant SCR 2 2019, color verde neon chasis No. K68011431 (Asociacion de Quetzaltenango)	Q4,670.00
3 bicicletas No. 20 Diamond REND (Asociacion de Quetzaltenango)	Q2,400.00
3 bicicletas No. 24 Lider Promociones (Asociacion de Quetzaltenango)	Q2,400.00
6 bicicletas No. 24 Diamond Bike (Asociacion de Quetzaltenango)	Q11,400.00
01 bicicleta 2019 Giant SCR1 negro amarillo talla XS con chasis No. KX8006575 Sin serie (Aso. Retalhuleu)	Q7,220.75
02 bicicleta 2019 Giant SCR1 negro amarillo tallas S con chasis No. KX8006573 y KX8006544 Sin serie (Aso. Escuintla)	Q14,441.50
01 bicicleta Giant XTC numero 24 color azul con chasis No. C72D6776 (aso. Quetzaltenango)	Q2,205.75
01 bicicleta Cube numero 27.5 color negro con chasis No. WOW7 (aso. Quetzaltenango)	Q5,520.75
01 bicicleta Specialized numero 27.5 color anaranjado con franjas verdes con chasis No. WSBC68236032J (aso. Quetzaltenango)	Q5,680.75
04 bicicletas de ruta marca GIANT model SCR2 2019-2020 talla S, 3 color negro, 1 color negro y azul, con chasis No. K9B021169, K3EK41578, K3EK41478, K8EK52374 (2020) (aso. Totonicapan)	Q18,683.00
04 bicicletas de ruta marca GIANT modelo SCR1 2019, talla XS, color negro y amarillo, con chasis No. X8006565, KX8006520, KX8006525, KX8006562 (aso. Retalhuleu)	Q28,883.00
Bicicleta de montaña para area tecnica	Q7,900.00
2 bicicletas Giant SCR 2 talla S azul metalico (Asociación Huehuetenango)	Q13,200.00
1 Camion con furgon	Q177,990.00
SUB-TOTAL	Q834,028.84
TOTAL	Q1,192,341.84

APARATOS E INSTRUMENTOS DE RADIO-DIFUSION:

1228.2 Aparatos e Instrumentos de Radio - Comunicación.

CONCEPTO:	Valor / Parcial
01 Radio PRO 3150 VHF 136-274 4CH9W.	Q2,184.00
02 Radio PRO 1150 VHF 2CLT2W.	Q2,808.00
02 Radio Motorola Spirit VHF 1CH. 1W.	Q2,382.20
03 Radio Portátiles; integrados por 2 PRO 5350 Y 1 PRO 7350.	Q15,128.48
05 Radio Portátiles, Motorola, TRINKING LTR.	Q15,845.00
02 Set de Radios TWO-WAY MIDL.	Q329.80
03 Radio Portátil Motorola PRO 5350 LTR 800 MHZ 3 W.	Q10,332.00

TOTALES

10/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WALLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY VALDESKA MONTOFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

03 Radio Portátil Motorola PRO 5350 LTR 800 MHZ 3 W.	Q10,332.00
04 Radio Portátil Motorola PRO 5350 LTR 800 MHZ 3 W. c/u. Q 4,450.00.	Q17,800.00
01 Radio Portátil Motorola PRO 5350 LTR 800 MHZ 3 W. 749TLU5147. Color negro.	Q4,450.00
02 Radio Portátil, Uniden, color negro, C/U. Q.319.95.	Q639.90
03 Radios porttil, Uniden, Color negro, C/C Q.319.95	Q639.85
01 Equipo de GPS color amarillo con negro para uso eventos	Q1,350.00
01 botina 2.1 klip xreme blufusión bluetooth y NFC color negro para uso en actividades deportivas	Q810.00
SUB-TOTAL	Q65,351.34

1223.3 Aparatos e Instrumentos de Televisión.

CONCEPTO:	Valor / Parcial
02 Televisores.	Q5,499.00
01 Videograbadora.	Q1,100.00
02 Cámara de Video, Mini DV.	Q12,876.00
01 Reproductor Progresivo DVD, VPNS575P.	Q1,189.00
01 Videocámara, Marca "SANYO" XACTI-UPC-E2.	Q4,232.85
02 Videocámaras Digitales, Modelo DCRSR68S, SERIE 3977680-Q, Color Gris, valor unitario Q 3,699.00.	Q7,398.00
01 televisor marca SHARP 4K de 58" con Android Google Assistant HDR y HDR10 120 MHZ de movimiento serie No. 58G190386H01775 (Aso. Quetzaltenango)	Q4,569.00
01 televisor Smart de 55" marca LG UHD Active HDR 4K 2001, color negro sin serie	Q4,495.00
SUB-TOTAL	Q41,368.85
TOTAL	Q126,720.19

EQUIPOS DIVERSOS:

122.9 Equipos Diversos.

CONCEPTO:	Valor / Parcial
01 Compresor grande de aire.	Q3,500.00
01 Fotocopiadora EP-1031, MINOLTA.	Q9,853.20
02 Kayak con dos remos c/u. (1 color Rojo y 1 color Amarillo).	Q17,584.00
01 Motor inflable, FASCO D405.	Q2,000.00
01 Equipo Aire-Acondicionado, YORK.	Q3,504.50
01 Caja Fuerte MD, LINEA MASCOTAS.	Q3,120.00
01 Caja de metal.	Q900.00
01 Escalera tipo tijera de 8 pies.	Q579.99
02 Escaleras tipo tijera de 12 pies.	Q2,199.98
02 Mesas Rectangulares, para uso en eventos deportivos.	Q1,119.90
02 Toldos para patio, para uso en eventos deportivos.	Q3,699.90
01 Parrilla con escalera de 3 mts de largo, para microbus.	Q6,500.00
01 Rodo Cycloops de Metal, Modelo Jetfluid Pro, para uso de atletas.	Q2,800.00
01 Protector PANAMX de voltaje, para uso en la Fotocopiadora de la Fed.	Q400.00
01 Toldo de 6x4mts. Duroplex (Desmontable, tubería galvanizada anticorrosiva, Lona importada, con fibras de polyester de alta tenacidad).	Q5,200.00
01 Fotocopiadora, Marca SHARP, Modelo: AL 2050, Serie: 9501184Y, incluye 01 Cable USB y 01 Funda.	Q6,700.00
01 Toldo Desmontable Curvo de 2.00 x 3.00 Mts. de metal color platiado (Integrado por tubería de metal y lona vinílica, color anaranjado con dos logotipos).	Q3,400.00
01 FSNB BOMBA JET STA-RITE 0.75HP 1 FASE. (Bomba para distribuir Agua, Motor: C46J2EC11C3, Modelo: FSNDB-L, Marca: STA-RITE, Código: 001B10L	
1 Hidrolavadora	Q2,390.00
1 Reloj biométrico	Q2,300.00
Color: Azul).	Q2,260.91

11/15

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTÍNEZ VILLAGRAM
 TESORERO

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALESKA MONTUFAR NOGRAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

01 Tabla JYMMY STICKS, color Gris, con un remo, 10'6 x 29 x 4 3/4.	Q7,595.00
01 Tabla JYMMY STICKS, color Roja, con un remo, 11'6 x 30 x 4 2/4.	Q7,595.00
03 Rodos de equilibrio, Cycleops Aluminum Roller, color gris, Modelo SAR 9501, c/u. Q 1,695.00.	Q5,085.00
03 Rodos de Equilibrio, Cycleops Aluminum Roller, color gris, Modelo SAR 9501, c/u. Q 1,695.00.	Q5,085.00
01 mesa para masajes, de estructura de metal y forrado de cuerina color verde con negro	Q2,099.95
05 Toldo de 1.5 x 1.5 Mts. (Desmontable, de Metal, lona blanca vinilica con impresiones), valor por toldo Q 1,800.00 c/u.	Q9,000.00
03 Toldo de 4 x 4 Mts. (Desmontable, de Metal, lona blanca vinilica con impresiones), valor por toldo Q 4,200.00 c/u.	Q12,600.00
05 Toldo de 6 x 4 Mts. (Desmontable, de Metal, lona blanca vinilica con impresiones), valor por toldo Q 5,000.00 c/u	Q25,000.00
05 Equipo de ProChip Decoder with cabling, Valor de c/u. Q 30,808.474.	Q153,042.35
01 Odometro, metalico y plastico, con contador electronic, color negro.	Q1,404.23
02 Rodas, Marca Fluid, de metal, color gris, c/u. Q. 2,035.75	Q4,071.50
01 Rods Equilibrio, de metal, color gris.	Q2,035.75
02 Rodas Cycleops, marca Roller, color gris de metal, c/u. Q. 1,785.00.	Q3,570.00
01 Rods Cycleops, marca Mag, de metal, color gris.	Q1,525.75
01 Rods Cycleops aluminum roller rodos de equilibrio, color gris y cromado.	Q1,590.00
01 Rods Cycleops magneto rodos, color gris obscuro, plateado y negro.	Q1,291.50
01 Rods Cycleops Aluminum Roller de Equilibrio, Según Código SAR 9501.	Q1,865.75
01 Rods Cycleops Magneto rodos, Según Código SAR 9004.	Q1,810.75
01 Rods Cycleops Aluminum Roller de Equilibrio, Según Código SAR 9501. (Asoc. Escuintla).	Q1,865.75
01 Rods Cycleops Magneto rodos, Según Código SAR 9004. (Asoc. Escuintla).	Q1,810.75
01 Rods Cycleops Aluminum Roller de Equilibrio, Según Código SAR 9501. (Asoc. Retalhuleu).	Q1,865.75
01 Rods Cycleops Aluminum Roller de Equilibrio, Según Código SAR 9501. (Asoc. Retalhuleu).	Q1,865.75
01 GPS ALTA SENSIBILIDAD ALTIMETRO BRUJULA, ETEX30.	Q2,784.00
01 GPS PARA VEHICULO	Q2,200.00
04 Rods Cycleops Aluminum Roller Rodos de Equilibrio, c/u. Q 2,055.23 (Aso. De Retalhuleu)	Q8,220.92
01 Aire acondicionado SIS MINI-SPLIT 12-13KBTU 208-230V1 R22 C/KIT VEXUS INNOVAIR color blanco Spñ. Serie D20221151041442812013 modelo EV13C2DB6, Compresor serie D202211510714417130178 modelo H13VC2MR63.	Q2,513.52
01 Rods Cycleops Aluminum Roller de Equilibrio, Según Código SAR 9501. (Asoc. Huehuetenango).	Q1,865.75
01 Rods Cycleops Aluminum Roller de Equilibrio, Según Código SAR 9501. (Asoc. Huehuetenango).	Q1,865.75
01 equipo de aire acondicionado conformados por: 01 manejadora de 18000 BTU color blanco marca CONFORSTART modelo CSC18CD (C) serie No. B05795007605N00106, (Q.946.42), 01 compensador de 18000 BTU color blanco marca COMFORTSTART modelo CSC18CD (C) serie No. A06965007605W00087 (Q: 2,203.58)	Q3,150.00
04 equipo de aires acondicionados conformados por: 04 manejadoras de 12000 BTU color blanco COMFORSTART modelo CSC1012CD-B (C) series No. D20225124021472921146, (Q. 3,731.66), D202251240214729120559, D202251240214729120882, D202251240214729121052,	Q10,800.00
04 condensadores de 12000 BTU color blanco marca COMFORTSTART modelo CSC1012CD-B (1) Series No. M101240030210712150785, M101240030210712150626, M101244590210807150640, M101238970210715150346 (Q. 5,268.32).	

12/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALECKA MONTAÑAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guateatrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

04 bombas condensado color blanco negro marca LITTLE GIANT VCMA.20UJLS series No. 14G122205343W, 14G142205513W, 14G142205578W, 14G142205388W en instalaciones de la Federación Nacional de Triatlón. (Q. 1,600.00)	
10 rodos de equilibrio marca Cycleops Aluminium Roller, (Asoc. Chimaltenango).	Q19,507.50
02 rodos de rodos Magneto Cycleops (de refuerzo), (Asoc. de Chimaltenango).	Q3,221.50
10 rodos para entrenamiento estacionarios marca EXCEED codigo BLF-Lu2	Q7,500.00
1 rodo estacionario RDESEX negro marca exceed (aso. Totonicapan)	Q750.00
2 rodos estacionarios RDESEX con rodos de equilibrio marca EXCEED color blanco/rojo/gris	Q2,700.00
2 rodos estacionarios de equilibrio (aso. De Retalhuleu)	Q2,500.00
1 base exeoal para trabajo (aso. De Retalhuleu)	Q580.00
4 rodos de equilibrio Cyclingbox (aso. De Quetzaltenango)	Q4,720.00
3 rodos estacionarios polly (aso. De Jalapa)	Q3,300.00
6 rodos de equilibrio Cod. Roveqex (asociacion de Guatemala)	Q7,290.00
1 Balanza digital marca Tanita modelo BC-533 Innercan, para uso area tecnica de la Federación Nacional de Triatlón	Q1,700.00
4 rodos potenciometros Flow Smart, marca Flow Taxx T2Z40 para entrenamientos de los atletas priorizados de la Federación Nacional de Triatlón	Q15,300.00
2 rodos estacionarios POLIFLY (aso. Quetzaltenango)	Q7,200.00
02 bombas de calor de 36 KW; 123 KBTUS, 230V, 3F, tipo de operación: Trifásico; marca: Pentair; modelo: Ultra temp 120C; uso: Climatizador de agua de piscina; color: Beige y negro; #Catalogo: 460937, HTPMP ULTRATEMP 122,000BTU; 3PH; 60 HZ, bombas serie # 1154135180008P Y 11541351800120.	Q78,957.77
1 Rotomartillo color verde con negro para area eventos	Q199.99
01 Odometro para medicion en metros de 5 digitos con 14" de diametro marca Meterman seria MK 45M color amarillo negro	Q403.71
02 rodos estacionarios marca Flower Smart sin serie (Aso. Guate)	Q7,200.00
04 rodos de equilibrio marca Tacx modelo Galaxia (aso. Rev)	Q11,900.00
2 troquet plegables con capacidad de carga de 220 libras marca Imaca color anaranjado para uso chips	Q700.00
04 rodos estacionarios compatibles con APP3 ZWIPT TACX y trainer road en color blanco, gris y celeste (asociacion de Retalhuleu)	Q18,000.00
01 Odometro con capacidad de medicion de 9.999 metros para uso eventos	Q427.00
10 rodillos estacionarios para bicicletas con 1 punto de apoyo (Asojalapa)	Q9,100.00
01 bomba Kawashima de cañon para uso fumigación federacion	Q2,228.00
01 rodo estacionario TCS FLUX 2 SMART uso técnica	Q9,900.00
10 rodillos estacionarios para bicicletas con 1 punto de apoyo (Asoescuintla)	Q9,100.00
04 rodillos estacionarios para bicicletas con 1 punto de apoyo (Asohuetenango).	Q3,640.00
01 potenciometro para correr Stryd para uso técnica	Q2,500.00
01 Analizador de lactato para uso técnica	Q7,043.40
02 bombas de calor 125 kilovatios, marca pentair, modelo ultratemp, 120C, número de parte 460833, número de serie A) 11483012001221, B) 1148349200113X	Q88,344.00
2 rodos potenciometros Boost marca taxx para asociación de Retalhuleu	Q7,000.00
10 rodos estacionarios marca Diamond para entrenamiento de ciclismo a la Asociación de Totonicapan (Apoyo extraordinario)	Q8,950.00
Podio base aluminio cubierto de material en lata y recubierto con adhesivo alta resolución	Q3,000.00
TOTAL.....	Q707,530.72

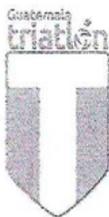
13/15

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALESKA MONTUFAR MORAN
 CONTADOR





FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE triatlón
 7 Avenida Domo Zona 13 Guatemala
 TELS: (502) 2296-2602 y 03 E-mail: recepcion@guatetrifed.com
 www.triatlon.gt @triatlonGUA @triatlonJUV

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

NOTA No. 7
 ACTIVO CORRIENTE
 Caja y Bancos

Q1,497,767.03

BANCOS:	
CONCEPTO:	Valor / Parcial
Banco G&T, Continental, Cta. No. 00-0004145-9	Q 1,497,767.03
TOTAL	Q1,497,767.03

NOTA No. 8
 Exigible

Q0.00

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	
CONCEPTO:	Valor / Parcial
TOTAL	Q0.00

NOTA No. 9

Q0.00

CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO	
CONCEPTO:	Valor / Parcial
TOTAL	Q0.00

NOTA No. 10
 PATRIMONIO NETO

TOTALES
 Q3,682,287.98

CONCEPTO:	Valor / Parcial
Capital o patrimonio institucional	Q1,262,443.10
Resultado del Ejercicio	-Q447,033.13
Resultados Acumulados	Q2,866,878.01

NOTA No. 11
 PASIVO CORRIENTE
 Cuentas por pagar corto plazo

TOTALES
 Q12,445.50

PASIVOS DIFERIDOS	
CONCEPTO:	Valor / Parcial
Reintegro por apoyo económico para la participación de la delegación en el evento 2,469.40 0.00 copa Regional de Desarrollo del mundo de triatlón costa del sol 2022 a realizarse el 09/09/2022 en costa del sol el salvador	
TOTAL	Q -

NOTA No. 12

Q61,197.55

GASTOS DE PERSONAL A PAGAR	
CONCEPTO:	Valor / Parcial
Aguinaldo a pagar, 2022	8,823.84
Bono 14 a pagar	52,373.71
TOTAL	Q 61,197.55

NOTA No. 13
 PASIVO NO CORRIENTE
 Previsiones a largo plazo y reservas técnicas

TOTALES
 Q545,675.24

PREVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES	
CONCEPTO:	Valor / Parcial
Previsiones para beneficios sociales	Q 545,675.24
TOTAL	Q 545,675.24

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAH
 TESORERO

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALEESKA NCHUTUFAR MORAN
 CONTADOR



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

NOTA No. 14

El Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2022 se ve afectado en la cuenta de Gastos(6000) en virtud que la Federación ha realizado provisiones laborales por un monto de Q 426,823.87 lo cual esta integrado de la siguiente forma:

PROVISIONES LABORALES				
No.	CUR	DESCRIPCION	FECHA	MONTO
1	16	Provisión proporcional de los meses de enero, febrero y marzo, 2022	11/03/2022	Q 82,764.00
2	34	Provisión proporcional de los meses de abril, mayo, junio y julio 2022	22/07/2022	Q 106,350.40
3	48	Provisión proporcional de los meses de agosto, septiembre y octubre 2022	21/10/2022	Q 79,762.80
4	64	Provisión proporcional de los meses de noviembre y diciembre 2022	2/12/2022	Q 53,175.20
5	70	Provisión proporcional para iniciar el año 2023	21/12/2022	Q 112,105.03
6	71	Provisión proporcional para iniciar el año 2023	21/12/2022	-Q 7,333.56
TOTAL				Q 426,823.87



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE

GASTOS PRESUPUESTARIOS

REGLON	CUR	DESCRIPCION	FECHA	MONTO
328	322	Computadora de escritorio para area de recepcion y encargada de compras.	22/03/2022	Q 8,475.00
328	345	Computadora portátil para uso del Gerente General	22/03/2022	Q 13,995.00
328	689	Impresora para tarjetas PVC de alta productividad, impresion full color a doble cara y una cinta de impresora por rollo para imprimir camé de atletas a federarse.	26/05/2022	Q 15,120.00
328	2169	Impresora Hp inyeccion multifuncional Smart Tank 750 USB Wi-Fi bluetooth con serie CN21d3708j para uso de gerencia	7/12/2022	Q 2,899.00
322	234	Amarío de metal	25/02/2022	Q 1,990.00
325	1920	Camión marca fotón color blanco modelo 2023 para uso de la federación deportiva nacional de triatlón.	25/10/2022	Q177,990.00
329	475	Reloj biométrico para el registro de entradas y salidas de los colaboradores de la federación.	19/04/2022	Q 2,300.00
329	584	Hidrolavadora, cinta de precaución y tráfiambos para uso en la instalación de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón	27/04/2022	Q 2,390.00
TOTAL				Q225,159.00



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 María Elena Pozuelos López
 DIRECTORA FINANCIERA

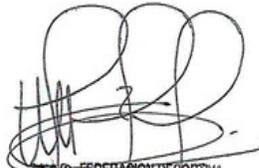


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN
 KIMBERLY WALASKA NUCHTUFAR MORAN
 CONTADOR



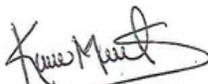
REGLON	CUR	DESCRIPCION	FECHA	MONTO
413	235	Pago de prestaciones correspondientes del 17 de octubre 2017 al 18 de marzo 2022. DE GARCIA GERALDINA	25/02/2022	Q 41,271.23
413	1313	Pago de prestaciones correspondientes del 09 de marzo al 15 de agosto 2022. MELANY ALBA SURAMA	11/08/2022	Q 3,557.53
413	1314	Pago de prestaciones correspondientes del 10/10/2016 al 31/08/2022 DAVID JONATHAN	12/08/2022	Q 29,220.21
413	2261	Pago de prestaciones de: Indemnización, Bono 14 y aguinaldo del 19 de septiembre al 31 de diciembre, 2022 RITA MARIA	14/12/2022	Q 1,163.47
413	2263	Pago de prestaciones de: Indemnización, Bono 14 y aguinaldo del 01 de enero al 31 de diciembre, 2022 GEIDY RAXEL	14/12/2022	Q 3,452.45
413	2265	Pago de prestaciones de: Indemnización, Bono 14 y aguinaldo del 01 de enero al 31 de diciembre, 2022 JENNIFER PAOLA	14/12/2022	Q 3,452.45
TOTAL				Q 82,117.34


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILY TITO MARTINEZ VILLAGRAN
 TESORERO

REGLON	CUR	DESCRIPCION	FECHA	MONTO
071	235	Pago de prestaciones correspondientes del 17 de octubre 2017 al 18 de marzo 2022. DE GARCIA GERALDINA	25/02/2022	Q 2,367.12
071	1313	Pago de prestaciones correspondientes del 09 de marzo al 15 de agosto 2022. MELANY ALBA SURAMA	11/08/2022	Q 3,049.32
071	1314	Pago de prestaciones correspondientes del 10/10/2016 al 31/08/2022 DAVID JONATHAN	12/08/2022	Q 3,190.41
071	2092	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 31/12/2021 y del 01/01/2022 al 30/12/2022	2/12/2022	Q 9,762.19
071	2093	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 14,750.00
071	2094	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 8,750.00
071	2095	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 2,205.48
071	2096	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 5,112.33
071	2097	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 700.00
071	2098	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,686.99
071	2099	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,707.54
071	2100	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,049.32
071	2101	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,550.68
071	2102	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,978.76


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Marta Elena Pozuelos López
 DIRECTOR FINANCIERO


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALESKA RONTUFAR MORAN
 CONTADOR



071	2103	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,345.28
071	2104	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 2,458.57
071	2105	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,750.00
071	2108	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 4,000.00
071	2107	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,305.42
071	2108	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 2,707.91
071	2108	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 3,000.00
071	2110	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 2,707.91
071	2111	Aguinaldo Correspondiente del 01/12/2021 al 30/11/2022	2/12/2022	Q 2,947.85
071	2261	Pago de prestaciones de: Indemnización, Bono 14 y aguinaldo del 19 de septiembre al 31 de diciembre, 2022 RITA MARÍA	14/12/2022	Q 297.26
071	2263	Pago de prestaciones de: Indemnización, Bono 14 y aguinaldo del 01 de enero al 31 de diciembre, 2022 GEIDY RAVEL	14/12/2022	Q 251.33
071	2265	Pago de prestaciones de: Indemnización, Bono 14 y aguinaldo del 01 de enero al 31 de diciembre, 2022 JENNIFER PAOLA	14/12/2022	Q 251.33
TOTAL				Q 66,881.00


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Cesar Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Willy Tito Martínez Villagrán
 TESORERO


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Mariana Pazos López
 DIRECTORA GENERAL


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 Mercedes Alejandra Rodríguez
 CONTADOR

REGLON	CUR	DESCRIPCION	FECHA	MONTO
072	235	Pago de prestaciones correspondientes del 17 de octubre 2017 al 18 de marzo 2022. DE GARCIA GERALDINA	26/02/2022	Q 5,720.55
072	1009	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 8,588.48
072	1010	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 11,735.62
072	1011	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 14,750.00
072	1012	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 8,750.00
072	1013	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 2,186.30
072	1014	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 2,597.26
072	1015	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 2,483.58



072	1016	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 4,250.00
072	1017	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 3,497.95
072	1018	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 1,582.19
072	1019	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 1,582.19
072	1021	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 3,168.84
072	1022	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 1,216.13
072	1023	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 3,760.00
072	1024	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 3,085.39
072	1025	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 1,467.46
072	1026	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 3,000.00
072	1027	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 1,467.46
072	1028	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 2,881.82
072	1029	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 4,900.00
072	1042	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 3,873.97
072	1313	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 882.19
072	1326	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 721.92
072	2261	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 997.26
072	2279	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 1,491.78
072	2280	Pago Planilla de Bonificación anual (Bono 14) correspondiente al periodo del 01 de julio 2021 al 30 de junio 2022	1/07/2022	Q 1,491.78
TOTAL				Q 101,229.91


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 César Augusto Rosales Rojo
 PRESIDENTE


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 WILLY TITO MARTÍNEZ VILLAGRAH
 TESORERO


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 María Elena Pozuelos López
 DIRECTOR FINANCIERO

Q 505,387.25

Los ingresos según Estado de Resultados se reflejan por un monto de Q4,894,116.20, los egresos por un monto de Q 5,341,149.33 incluyendo las provisiones laborales por Q. 426,823.87, para lo que realizando la operación de Egresos menos provisiones el gasto real es por Q4,914,325.46, sumando una diferencia de Q 505,387.25 como Resultado del Ejercicio tomando en cuenta que a este resultado se le debe aplicar el gasto asentado en la partida contable de provisiones laborales por la suma integrada en el cuadro correspondiente (Q 525,596.51), se reporta en el Estado de Resultados generado por SICOINDES al 31 de Diciembre, 2022, la pérdida reflejada en el Estado de Resultado por Q 447,033.13 en la ejecución de la fuente 32, adicionalmente a la operación de provisiones laborales, lo cual se integra en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Ejecución presupuestaria de enero a diciembre 2022 Fuente 22	Q 4,889,938.02	Q 4,042,803.46	Q 827,134.56
Ejecución presupuestaria de enero a diciembre 2022 Fuente 31	Q 224,178.18	Q 171,631.43	Q 52,546.75
Ejecución presupuestaria de enero a diciembre 2022 Fuente 32	Q -	Q 1,205,277.82	-Q 1,205,277.82
Total Ejecución presupuestaria	Q 4,894,116.20	Q 5,419,712.71	-Q 525,596.51
Estado de Resultados al 31/12/2022	Q 4,894,116.20	Q 5,341,149.33	-Q 447,033.13
Gastos Contables (provisiones laborales)		-Q 426,823.87	
Gastos presupuestarios		Q 505,387.25	
Saldo presupuestario		-Q 525,596.51	
TOTALES	Q 4,894,116.20	Q 4,894,116.20	


FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
 KIMBERLY WALEŠKA MUCHAFAR NORRA
 COMITADOR





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciado:
Cesar Augusto Rosales Rojo
Presidente Comité Ejecutivo
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON al 31 de diciembre de 2022, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 08 de mayo de 2023

Atentamente,



7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. | www.contraloria.gob.gt





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento



Licda. SANDRA PATRICIA TARACENA ARRIAGA DE DIAZ
Coordinador Gubernamental



Lic. JUAN JOSE MUÑOZ NORIEGA
Supervisor Gubernamental



7a. Avenida 7-32 zona 13. Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. | www.contraloria.gob.gt





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado:

Cesar Augusto Rosales Rojo

Presidente Comité Ejecutivo

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON

Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

Conclusión

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en los aspectos significativos, con los criterios aplicados, salvo el (los) hallazgo (s) que se describen a detalle en el apartado correspondiente de conformidad al (a los) título (s) siguiente (s):

Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

1. Falta de registros en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-
2. Incumplimiento de las recomendaciones de auditoría anterior
3. Falta de presentación oportuna del Plan de Implementación del Sistema de Nómina (Guatenóminas)



7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. | www.contraloria.gob.gt





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

Guatemala, 08 de mayo de 2023

Atentamente.

EQUIPO DE AUDITORÍA

Área financiera y cumplimiento



Licda. SANDRA PATRICIA TARACENA ARRIAGA DE DIAZ
Coordinador Gubernamental



Lic. JUAN JOSE MUÑOZ NORIEGA
Supervisor Gubernamental



7a. Avenida 7-32 zona 13. Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. | www.contraloria.gob.gt



Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

Área financiera y cumplimiento

Hallazgo No. 1

Falta de registros en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Condición

En la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, al evaluar la cuenta contable 1112 Bancos del Balance General, se estableció que durante el ejercicio fiscal 2022, se utilizó una cuenta bancaria, con un saldo de Q1,497,767.03 en la cual algunas operaciones relacionadas con la conciliación bancaria, no se registraron en el Módulo del Tesorería del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, por lo tanto el saldo que figura en Bancos no esta conciliado con el de Tesorería, tal y como se detalla a continuación:

No.	No. DE CUENTA	BANCO	BANCO AL 31/12/2022	TESORERÍA AL 31/12/2022
1	GT79GTCC001010000000000041459	G & T, CONTINENTAL	1,678,358.91	1,496,816.91

Fuente: sicon descentralizadas., reporte R00804762.rpt

Criterio

El Decreto Número 101-97, el Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 42 Bis. Uso de los Sistemas SIAF, establece: "Todas las entidades del sector público, incluyendo las de Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, particularmente las Municipalidades, los Organismos del Estado, Federaciones y Confederaciones Deportivas, Consejos de Desarrollo, Instituto de Fomento Municipal, Fideicomisos Constituidos con Fondos Públicos, Organismos Regionales e Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros, que ejecuten fondos públicos, están obligadas a usar los Sistemas Integrados de Administración Financiera vigentes."; y el artículo 48. El sistema de contabilidad, establece: "El sistema de contabilidad integrada gubernamental lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de



información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública.”

Causa

El Contador, no realizó el registro de algunas operaciones de las conciliaciones bancarias en el Módulo de Tesorería del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Director Financiero, no supervisó que los saldos estuvieran conciliados.

Efecto

No se dispone de información confiable y oportuna del saldo de la cuenta bancaria, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Recomendación

El Gerente General, debe girar instrucciones al Director Financiero y al Contador, para que se registren todas las operaciones relacionadas con las conciliaciones bancarias en el Modulo de Tesorería del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, a efecto que el saldo de bancos sea conciliado con el saldo de tesorería. Además, el Gerente General debe verificar posteriormente que se le haya dado cumplimiento a la recomendación.

Comentario de los responsables

En oficio número Ref.: ADMON-050-2023, de fecha 03 de abril de 2023, la señorita Marta Elena Pozuelos López, Director Financiero, manifiesta: “Los registros al 31 de diciembre del 2022 fueron por Q. 1,497,767.03 lo cual en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- se encuentran conciliados tanto reflejados en balance general, como en la cuenta corriente en formato propio de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, así como la conciliación de libro bancos. La fecha como se indica en “bancos al 31/12/2022, tesorería al 31/12/2022, estos se encuentran en dicha fecha conciliados, cabe mencionar que en el sistema se realiza la conciliación toda vez el sistema bancario carga la información de los movimientos, por lo que se realizan las revisiones periódicamente (o cada cierto tiempo) para cotejar que tanto las operaciones de ingreso y egreso registradas en la contabilidad sean registradas en el sistema bancario y viceversa. Por lo que solicito desvanecer el hallazgo a mi persona, en virtud de ser una operación de forma y verificación de que las operaciones sean registradas en ambos sistemas (SICOINDES y sistema bancario) no obstante se depende de los registros cargados por el sistema bancario utilizado por nuestra dependencia lo cual para el efecto se ratifica que los saldos están conciliados por un monto de Q. 1,497,767.03 al 31 de diciembre 2022, evidenciando que los registros contables de nuestra entidad se registraron en el momento oportuno.”



En oficio número Ref.: ADMON-052-2023, de fecha 03 de abril de 2023, la señorita Kimberly Waleska Montufar Morán, quien fungió como Contador en el período del 24 de enero al 31 de diciembre de 2022, manifiesta: “Los registros al 31 de diciembre del 2022 fueron por Q. 1,497,767.03 lo cual en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- se encuentran conciliados tanto reflejados en balance general, como en la cuenta corriente en formato propio de la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, así como la conciliación de libro bancos. La fecha como se indica en “bancos al 31/12/2022, tesorería al 31/12/2022, estos se encuentran en dicha fecha conciliados, cabe mencionar que en el sistema se realiza la conciliación toda vez el sistema bancario carga la información de los movimientos, por lo que se realizan las revisiones periódicamente (o cada cierto tiempo) para cotejar que tanto las operaciones de ingreso y egreso registradas en la contabilidad sean registradas en el sistema bancario y viceversa. Por lo que solicito desvanecer el hallazgo a mi persona, en virtud de ser una operación de forma y verificación de que las operaciones sean registradas en ambos sistemas (SICOINDES y sistema bancario) no obstante se depende de los registros cargados por el sistema bancario utilizado por nuestra dependencia lo cual para el efecto se ratifica que los saldos están conciliados por un monto de Q. 1,497,767.03 al 31 de diciembre 2022, evidenciando que los registros contables de nuestra entidad se registraron en el momento oportuno.”

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo, para la señorita Marta Elena Pozuelos López, Director Financiero, en virtud que al analizar los documentos de soporte presentados como evidencia no se indica nada ni se evidencia que haya supervisado al Contador para que realizara las gestiones oportunas ante el banco con la finalidad de conciliar en el módulo de Tesorería del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- la cuenta bancaria, la cual al 31 de diciembre no está conciliada en el referido sistema. Así mismo, cabe mencionar que el equipo de auditoría hace referencia al saldo que figura en bancos contra los saldos contenidos en el módulo de Tesorería del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Se confirma el hallazgo, para la señorita Kimberly Waleska Montufar Morán, Contador, en virtud que no se adjunta evidencia que demuestre que se hayan realizado las gestiones oportunas ante el banco para conciliar en el módulo de Tesorería del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- la cuenta bancaria, la cual al 31 de diciembre no está conciliada en el referido sistema. Así mismo, cabe mencionar que el equipo de auditoría hace referencia al saldo que figura en bancos contra los saldos contenidos en el módulo de Tesorería del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la



República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 25, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
CONTADOR	KIMBERLY WALESKA MONTUFAR MORAN	6,000.00
DIRECTOR FINANCIERO	MARTA ELENA POZUELOS LOPEZ	10,000.00
Total		Q. 16,000.00

Hallazgo No. 2

Incumplimiento de las recomendaciones de auditoría anterior

Condición

En la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, Programa 11 Atletas Federados, Desarrollados y Especializados, se evaluó el cumplimiento de recomendaciones de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y se estableció que se incumplió con lo siguiente:

Hallazgo N. 1 Incorrecta aplicación de renglones presupuestarios. Recomendación: La Gerente General, debe girar instrucciones al Director Financiero, para que supervise la erogación de gastos y se afecte presupuestariamente los renglones de gasto correctos; este a su vez deberá girar instrucciones a la Contadora, a efecto que las partidas presupuestarias sean asignadas correctamente, al subgrupo y renglones presupuestarios, de acuerdo a la naturaleza del gasto, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

Lo anterior se confirmó según muestra seleccionada de los Comprobantes Únicos de Registro -CURS-; que la ejecución de gastos se realizó con cargo al sub grupo y renglón presupuestario que no corresponde tal como se detalla a continuación:

No. Orden	No. De CUR	FECHA DE CUR	REGLON APLICADO	MONTO PAGADO EN QUETZALES	DESCRIPCION	REGLON A APLICAR
01	37	27/01/2022	189	5,264.00	Diseño y montaje de stand para conferencia de prensa de los calendarios nacionales 2022, el día 21-01-2022	199
02	268	09/03/2022	189	7,773.02	Servicio de montaje de evento para evento Regional Huehuetenango que se realizo en Chiantla, Huehuetenango el 13/02/2022	199
03	304	16/03/2022	189	6,557.60	Servicios por la organización de eventos deportivos en el evento Regional Izabal que se realizo en Santo Tomas de Castilla, Izabal el 06/03/2022	199
04	494	12/04/2022	189	8,612.24	Servicios técnicos por la organización de eventos deportivos en el evento	199



					Regional Retalhuleu que se realizo en el Complejo departamental de CDAG en Retalhuleu el día 03/04/2022.	
05	660	17/05/2022	189	6,644.12	Servicios técnicos para la organización del evento Regional Escuintla en playa el paredón, escuintla, el día 08/05/2022.	199
06	1241	27/07/2022	189	12,883.92	Servicios tecnicos para la organizacion de eventos deportivos para el evento Selectivo JDN 2022 en la escuela politecnica, en San Juan sacatepequez los dias 18 y 19 de junio, 2022	199
07	1318	12/08/2022	189	6,133.12	Servicios tecnicos para la organizacion de eventos deportivos por el evento Regional Santa Rosa del calendario el dia 24/07/2022 en laguna del pino, santa rosa.	199
08	1588	21/09/2022	189	9,220.40	Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos por evento Regional Chiquimula Trikids del Calendario, el día 28/08/2022 en el parque chatun Esquipulas Chiquimula.	199
09	1589	21/09/2022	189	6,188.00	Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos por evento Regional Jalapa del calendario el dia 04/09/2022 en el Complejo Deportivo CDAG Jalapa.	199
10	1867	19/10/2022	189	6,893.00	Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos, por evento Regional Chimaltenango, en la escuela normal de educación física alameda Chimaltenango del calendario el día 25/09/2022	199
11	1869	19/10/2022	189	8,460.00	Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos, por evento Regional Quetzaltenango en el Complejo Deportivo CDAG Quetzaltenango del calendario el dia 18/09/2022	199
12	2025	18/11/2022	189	9,613.24	Servicios técnicos para la organización de eventos deportivas por evento regional Guatemala del calendario, en la escuela politécnica, san juan Sacatepéquez el día 23/10/2022.	199
13	2164	07/12/2022	189	4,105.36	Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos, por evento Juegos Deportivos Nacionales 2022 del calendario nacional, San Juan Sacatepéquez en la escuela politécnica los días 26 y 27 de noviembre, 2022	199
14	2352	15/12/2022	189	7,439.00	Servicio de diseño y montaje de stand para premiación de Ranking temporada 2022 el día 11/12/2022 en gimnasio Sporta zona 14	199



FUENTE: REPORTE DE SICOIN -DES R00804109.RPT FECHA 13/01/2023

Criterio

El Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 66, Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría, establece: "Las recomendaciones de auditoría deben ser iniciadas o aplicadas, según corresponda, de manera inmediata y obligatoria por la autoridad administrativa superior de la entidad auditada; su incumplimiento es objeto de sanción según el artículo 39 de la Ley. El auditor interno de la entidad auditada tendrá diez días hábiles contados a partir del día siguiente de notificada a la autoridad administrativa superior de la entidad auditada, para verificar las acciones que se han realizado para atender las recomendaciones, debiendo informar por escrito a la autoridad administrativa superior de la entidad auditada y a la Contraloría. La Contraloría a través de su dependencia específica dará seguimiento a las auditorías realizadas por los auditores gubernamentales, las unidades de auditoría interna de las entidades del sector público, firmas de auditoría y profesionales independientes, para comprobar las acciones realizadas para atender las recomendaciones respectivas."

Causa

El Gerente General y el Director Financiero no velaron porque se cumpliera la recomendación de la Auditoría Financiera y Cumplimiento de la Contraloría General de Cuentas del período 2021, asimismo el Contador, no cumplió con implementarla.

Efecto

Persiste la deficiencia contenida en el Informe de Auditoría Financiera y Cumplimiento correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Recomendación

El Presidente Comité Ejecutivo debe girar instrucciones al Gerente General, Director Financiero y al Contador para que se cumpla con las recomendaciones plasmadas en los informes de la Contraloría General de Cuentas. Además, el Gerente General debe verificar posteriormente que se le haya dado cumplimiento a la recomendación.

Comentario de los responsables

En oficio número Ref.: ADMON-050-2023, de fecha 03 de abril de 2023, la señorita Marta Elena Pozuelos López, Director Financiero, manifiesta: "En el Decreto Número 101-97 y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas, en su artículo 12. Catálogo de insumos. "Para la formulación y el registro de la ejecución del presupuesto de egresos del Estado, las entidades del Sector Público deberán utilizar el catálogo de insumos que se encuentre disponible en los



Sistemas Integrados de Administración Financiera”. Por lo que se procedió a realizar la búsqueda del insumo adecuado para el servicio de montaje de eventos y similares siendo este ubicado en el Catálogo de Insumos renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos. En el Decreto Número 101-97 y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas, en su artículo 12. Catálogo de insumos. “Para la formulación y el registro de la ejecución del presupuesto de egresos del Estado, las entidades del Sector Público deberán utilizar el catálogo de insumos que se encuentre disponible en los Sistemas Integrados de Administración Financiera”. Por lo que se procedió a realizar la búsqueda del insumo adecuado para el servicio de montaje de eventos y similares siendo este ubicado en el Catálogo de Insumos renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos. Se tomó la recomendación de la Auditoría Financiera y Cumplimiento de Contraloría General de Cuentas del periodo 2021, dando las instrucciones a quien correspondía para subsanar dicha deficiencia. Se tomó a consideración y evaluación por parte de gerente general y director financiero para la aplicación correcta de dicho servicio, llegando a la conclusión que el renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos, era el más recomendable para el servicio...”

En oficio número Ref.: ADMON-051-2023, de fecha 03 de abril de 2023, el señor Hugo Rolando Santos Chivalán, Gerente General, manifiesta: “En el Decreto Número 101-97 y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas, en su artículo 12. Catálogo de insumos. “Para la formulación y el registro de la ejecución del presupuesto de egresos del Estado, las entidades del Sector Público deberán utilizar el catálogo de insumos que se encuentre disponible en los Sistemas Integrados de Administración Financiera”. Por lo que se procedió a realizar la búsqueda del insumo adecuado para el servicio de montaje de eventos y similares siendo este ubicado en el Catálogo de Insumos renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos. En el Decreto Número 101-97 y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas, en su artículo 12. Catálogo de insumos. “Para la formulación y el registro de la ejecución del presupuesto de egresos del Estado, las entidades del Sector Público deberán utilizar el catálogo de insumos que se encuentre disponible en los Sistemas Integrados de Administración Financiera”. Por lo que se procedió a realizar la búsqueda del insumo adecuado para el servicio de montaje de eventos y similares siendo este ubicado en el Catálogo de Insumos renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos. Se tomó la recomendación de la Auditoría Financiera y Cumplimiento de Contraloría General de Cuentas del periodo 2021, dando las instrucciones a quien correspondía para subsanar dicha deficiencia. Se tomó a consideración y evaluación por parte de gerente general y director financiero para la aplicación correcta de dicho servicio, llegando a la conclusión que el renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos, era el más recomendable para el servicio...”



En oficio número Ref.: ADMON-052-2023, de fecha 03 de abril de 2023, la señorita Kimberly Waleska Montufar Morán, quien fungió como Contador en el período del 24 de enero al 31 de diciembre de 2022, manifiesta: “En el Decreto Número 101-97 y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas, en su artículo 12. Catálogo de insumos. “Para la formulación y el registro de la ejecución del presupuesto de egresos del Estado, las entidades del Sector Público deberán utilizar el catálogo de insumos que se encuentre disponible en los Sistemas Integrados de Administración Financiera”. Por lo que se procedió a realizar la búsqueda del insumo adecuado para el servicio de montaje de eventos y similares siendo este ubicado en el Catálogo de Insumos renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos. En el Decreto Número 101-97 y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y sus reformas, en su artículo 12. Catálogo de insumos. “Para la formulación y el registro de la ejecución del presupuesto de egresos del Estado, las entidades del Sector Público deberán utilizar el catálogo de insumos que se encuentre disponible en los Sistemas Integrados de Administración Financiera”. Por lo que se procedió a realizar la búsqueda del insumo adecuado para el servicio de montaje de eventos y similares siendo este ubicado en el Catálogo de Insumos renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos. Se tomo la recomendación de la Auditoria Financiera y Cumplimiento de Contraloría General de Cuentas del periodo 2021, dando las instrucciones a quien correspondía para subsanar dicha deficiencia. Se tomó a consideración y evaluación por parte de gerente general y director financiero para la aplicación correcta de dicho servicio, llegando a la conclusión que el renglón 189 insumo 61122 Servicios técnicos para la organización de eventos deportivos, era el más recomendable para el servicio...”

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo, para la señorita Marta Elena Pozuelos López, Director Financiero, en virtud que en los documentos de soporte no presenta evidencia que haya supervisado al Contador para que se le diera cumplimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior, tampoco presentó evidencia del catálogo de insumos que hace mención para la aplicación del renglón presupuestario 189 Otros estudios y/o servicios. Además el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala indica en el grupo 18 "Comprende gastos por concepto de honorarios....razón por la cual no procede utilizar el renglón presupuestario 189.

Se confirma el hallazgo, para la señorita Kimberly Waleska Montufar Morán, Contador, en virtud que no cumplió con las recomendaciones de la auditoría anterior período 2021, tampoco presenta como evidencia el catálogo de insumos que hace mención para la aplicación del renglón presupuestario 189 Otros estudios y/o servicios. Además el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para



el Sector Público de Guatemala indica en el grupo 18 "Comprende gastos por concepto de honorarios.....razón por la cual no procede utilizar el renglón presupuestario 189.

Se confirma el hallazgo, para el señor Hugo Rolando Santos Chivalán, Gerente General, en virtud que en los documentos de soporte no se presentó evidencia que haya dado seguimiento para que el Director Financiero supervisara al Contador para que se le diera cumplimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior, tampoco presentó evidencia del catálogo de insumos que hace mención para la aplicación del renglón presupuestario 189 Otros estudios y/o servicios. Además el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala indica en el grupo 18 "Comprende gastos por concepto de honorarios.....razón por la cual no procede utilizar el renglón presupuestario 189.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 2, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
CONTADOR	KIMBERLY WALESKA MONTUFAR MORAN	1,500.00
DIRECTOR FINANCIERO	MARTA ELENA POZUELOS LOPEZ	2,500.00
GERENTE GENERAL	HUGO ROLANDO SANTOS CHIVALAN	3,375.00
Total		Q. 7,375.00

Hallazgo No. 3

Falta de presentación oportuna del Plan de Implementación del Sistema de Nómina (Guatenóminas)

Condición

En la Federación Deportiva Nacional de Triatlón, Programa 11 Atletas Federados, Desarrollados y Especializados, Renglones Presupuestarios 011 Personal Permanente, 022 Personal por Contrato, 035 Retribuciones a Destajo y subgrupo 18 servicios técnicos y profesionales, se determinó que la entidad no presentó oportunamente el plan de implementación del Sistema de Nómina, (Guatenóminas) a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, verificándose en oficio Ref.: ADMON-043-2022, que el mismo fue enviado y recibido el 05 de abril de 2022.

Criterio

El Decreto Número 16-2021, el Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós, Artículo 33. Uso del Sistema de Nómina, Registro de Servicios



Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano (Guatenóminas), establece: “Todas las entidades descentralizadas y autónomas deben iniciar durante el ejercicio fiscal vigente, la implementación del Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano (Guatenóminas) para ello deberán enviar la solicitud a la Dirección de Contabilidad del Estado y cumplir los requisitos establecidos... Las referidas acciones deberán implementarse de forma gradual y progresiva, para lo cual deberán entregar su plan de implementación al 31 de marzo del ejercicio fiscal vigente.”

Causa

El Director Financiero no presentó oportunamente el plan de implementación, a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas relacionados con el Recurso Humano (Guatenóminas) y el Gerente General no supervisó el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Efecto

La Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas no cuenta oportunamente con la información para que se implemente el sistema de nómina (Guatenóminas), en la Federación Deportiva Nacional de Triatlón.

Recomendación

El Presidente Comité Ejecutivo debe girar instrucciones al Director Financiero y al Gerente General, para que en lo sucesivo se cumpla con los plazos que establece la normativa legal vigente.

Comentario de los responsables

El señor Hugo Rolando Santos Chivalán, Gerente General, a quien se le notificó electrónicamente el oficio CGC-DAS-03-FEDE-TRIATLON-NOTI-001-2023, de fecha 23 de marzo de 2023, sí asistió a la reunión virtual para la discusión de los hallazgos pero no presenta pruebas de descargo para este hallazgo.

La señorita Marta Elena Pozuelos López, Director Financiero, a quien se le notificó electrónicamente el oficio CGC-DAS-03-FEDE-TRIATLON-NOTI-003-2023, de fecha 23 de marzo de 2023, sí asistió a la reunión virtual para la discusión de los hallazgos pero no presenta pruebas de descargo para este hallazgo.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para el señor Hugo Rolando Santos Chivalán, Gerente General, en virtud que no realizó comentarios en la reunión virtual y no presentó pruebas de descargo.



Se confirma el hallazgo para la señorita Marta Elena Pozuelos López, Director Financiero, en virtud que no realizó comentarios en la reunión virtual y no presentó pruebas de descargo.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 26, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR FINANCIERO	MARTA ELENA POZUELOS LOPEZ	10,000.00
GERENTE GENERAL	HUGO ROLANDO SANTOS CHIVALAN	13,500.00
Total		Q. 23,500.00

11. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se procedió a verificar el seguimiento a las recomendaciones de la última auditoría Financiera y de Cumplimiento, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con el objetivo de verificar el cumplimiento e implementación de las acciones correctivas por parte de los responsables, estableciéndose que no se implementó, por lo que se elaboró hallazgo No. 2 Incumplimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior.

12. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de las deficiencias encontradas, se incluyen en el (los) hallazgo (s) formulado (s), en el apartado correspondiente de este informe, así mismo a continuación se detalla el nombre y cargo de las personas responsables de la entidad durante el período auditado.

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	CESAR AUGUSTO ROSALES ROJO	PRESIDENTE COMITE EJECUTIVO	01/01/2022 - 31/12/2022
2	WILLY TITO MARTINEZ VILLAGRAN	TESORERO COMITE EJECUTIVO	01/01/2022 - 31/12/2022
3	FRANCISCO JOSE GARCIA HERNANDEZ	VOCAL I INTERINO COMITE EJECUTIVO	01/01/2022 - 31/12/2022
4	JUAN JOSÉ RODRIGUEZ-PAUL JUÁREZ	SECRETARIO COMITE EJECUTIVO INTERINO	01/01/2022 - 31/12/2022
5	HUGO ROLANDO SANTOS CHIVALAN	GERENTE GENERAL	01/01/2022 - 31/12/2022
6	MARTA ELENA POZUELOS LOPEZ	DIRECTOR FINANCIERO	01/01/2022 - 31/12/2022

